

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		> 7/50
Extranjero...		> 12

Con el alma acongojada hemos esperado este momento para tributar un cordialísimo y enternecido recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández, caídos para siempre en defensa de sus ideales. Estos dos nombres, deben pronunciarse todos con respeto, aun sus mayores adversarios, porque hablan de lo que el valor y la honradez inmaculada significan, y evocan el temple del soldado español clásico, valiente, sereno, liberal y excelsamente romántico para llegar al sacrificio. Por eso al evocarlos nos descubrimos con respeto ante los nombres de los capitanes Galán y García Hernández

La reapertura de los centros republicanos

Ayer dispuso el Gobernador que se procediera a levantar la clausura de los centros republicanos de la capital y provincia. Ayer mismo empezaron su vida normal algunos círculos de la capital y esperamos que en breve lo podrán efectuar todos.

PARA «EL PUEBLO»

CUARTILLAS DE PARIS

Los alegres leñadores de Doorn

Casi todos los periódicos ilustrados del mundo han publicado la fotografía. Aparecen en ella el ex kaiser y otros personajes, en un bosquecillo de Doorn, armados con hachas y sierras, dispuestos a talar árboles, ejercicio predilecto del emperador cesante. El «carnicero de Verdun» se ha hecho leñador. Visten los del grupo trajes de sport. Hay un tío gordo al lado del ex kaiser que es la imagen exacta del tudesco bebedor de cerveza de 1900. Su panza parece un barril. Los otros compadres tienen tipo más fino. Quizás sean jóvenes aristócratas alemanes, sobrinos segundos o nietos de don Guillermo. Todos juntos parecen formar un coro de leñadores de opereta, una pandilla de señoritos desocupados que juegan a trabajar. La fotografía sería fantástica si no fuera innoble. La vida sonríe a esos personajes. Rodeado de ellos, el ex kaiser ríe felizmente, con risa de hombre dichoso, sin remordimientos en su conciencia ni pesadillas en sus sueños. Ríe como una persona honrada que haga fiestas a un niño. Las canas de ese sujeto, el bigote y la barba blancos dan hasta cierta simpatía a esa risa.

Es una risa infame monstruosa. El ex kaiser se ríe del dolor, de la miseria, de la muerte sembrados por su vesania. Su carcacha indecente resuena sobre el silencio de los enormes cementerios de guerra, océanos de cruces de madera, dormidos a lo largo de las fronteras europeas. Quince millones de jóvenes murieron en la guerra. Pero en Doorn ríe ese viejo alegre. Ciudades enteras, santuarios del trabajo, del arte y de la religión, bosques, jardines y fábricas fueron destruidos por la guerra. Pero el infame que la provocó ríe felizmente. Juega alegremente a ser leñador quien dejó a millones de niños sin juegos ni alegría. Ríe rodeado de sus nietos el gran proveedor de huérfanos.

Europa, arruinada por la guerra, tiene millones de obreros parados. El ex kaiser, empuñando el hacha, hace como quien trabaja. La guerra fué el hambre en millones de hogares. No importa. El kaiser, ríe. Los dramáticos personajes de Barbusse, Duhamel y Remarque lo perdieron todo en las trincheras; todo, hasta la vida. Pero el ex kaiser sigue siendo el hombre más rico de Alemania. Su fortuna se calcula en unos 450 millones de marcos oro. ¡Hombre feliz, don Guillermo, viejo alegre que ríe en un Hospital, en un Cementerio, en una casa sin pan! ¡Tan buen empleo como podría tener su racha de leñador, empuñada con decisión por un mártir anónimo de la guerra!

CARLOS ESPLA.

París, Febrero.

Gran Café Restaurant CASA DE LA DEMOCRACIA

GRAN VIA DE GERMANIAS, 22. Teléfono 14.201

Al abrir de nuevo sus puertas

SALUDA A TODO EL PARTIDO REPUBLICANO Y CLIENTES EN GENERAL

y se complace en ofrecerles de nuevo su renombrado y exquisito servicio de café y restaurant

Gran Bar Aparicio

Rincón del Cine Romea

La casa mejor surtida en mariscos y embutidos. Se reciben directamente todos los días mejillones y almejas, de Carril

Cerveza El Águila de Madrid. Se sirven a domicilio. Cerveza Cruz Blanca de Santander.

Alba, abstencionista

En otro lugar de este mismo número insertamos integra la extensa nota que ha remitido desde París don Santiago Alba, en la que consigna clara y terminantemente su posición abstencionista en relación con las próximas elecciones. Dicha nota nos fué remitida en atenta carta por el director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albiñana y coincide literalmente con el texto que nos fué transmitido desde Madrid por nuestro corresponsal señor Serrano.

Agradecemos la atención del señor Aparicio Albiñana.

POLITICA

Elecciones y otros abusos

El Gobierno se ha decidido, por fin, a publicar el decreto convocando elecciones generales. Tras de una semana de hondas inquietudes de los aspirantes a candidaturas, de graves zozobras para los ministros y de intrigas y comedias por parte de los que quieren gobernar mañana a todo trance, se ha publicado ese decreto. Romanones, Bugallá, Cierva, unos cuantos mauristas, Cambó y ¡Alba! son los directores de las fuerzas del futuro Parlamento. Resucita en todo su vigor el antiguo caciquismo, que representará intereses atentatorios a la justicia económica o una masa de gentes sin voluntad o con ella harbo despierta para saciar apetitos inconfesables. He ahí una caricatura de Parlamento, presidido por un Gobierno, que es otra caricatura de la dictadura. Van, según ellos, a salvar lo que fatalmente se derrumbará, aunque con ello se hunda España. Porque un Parlamento así formado y un Gobierno que lo convoca no representará a la mayoría del país, condición indispensable para que la nación sea respetada en el extranjero y la autoridad en el territorio en que ella se ejerce. He ahí una labor anarquizante, realizada por los que tilдан de anarquistas a quienes, movidos por su amor a la libertad y al progreso de la nación, no escatimaron sacrificio alguno.

¡Ya está ahí el decreto! ¡Con qué tristeza lo acogerá la mayor parte de los españoles! Con temor deben mirarlo todos. Que cada paso dado por la España oficial en tal sentido no es sino un avance hacia el cataclismo final; más intenso, más temible, cuanto más se tarde en conjurarlo. Con el decreto se ofrece, no como un derecho, sino cual una limosna, un poco de libertad. Libertad para la propaganda. Una propaganda que no necesitan los futuros candidatos, porque sus presuntos electores ya están «convencidos», con el deplorable convencimiento de los rebafios. Una propaganda que no necesitamos los demás, los que ofrecemos programas bien definidos de redención y buscamos, no el tático asentimiento de la masa gregaria, sino la expresa y viva voluntad de los ciudadanos conscientes y desinteresados. Se brinda libertad para la propaganda de principios y se anuncia que ese derecho quedará nuevamente anulado cuando acabe el período electoral. Propaganda de principios, pero no ataques a hombres y a instituciones. Si esto ocurre, volverán las persecuciones. Ya no hay sólo una inviolabilidad, sino varias, porque así le place al poder público, que reitera—¡triste ironía!—su amor a la libertad.

Un amor a la libertad que se descubre además en el hecho de mantener la suspensión respecto de garantías tan sagradas como la inviolabilidad de la correspondencia y el domicilio, detenciones, etc. El ánimo se inclina a no utilizar esas libertades otorgadas condicionalmente y de modo humillante. Continuaremos viendo cómo se prolongan las detenciones gubernativas y se molesta y humilla con

registros frecuentes y se abre nuestra correspondencia y se multa y suspende a los periódicos.

¿Qué se dirá de un régimen que para subsistir necesita de todas esas medidas y que las ejerce desde el año 23? Si quienes contra él se pronuncian son pocos ¿a qué esa acción despótica? Si son muchos—y así lo demuestra el Gobierno—¿por qué cerrarles el paso con desprecio de todo derecho? Y todo eso se hace en nombre del orden. Como si pudiera afirmarse que existe el orden en una nación que durante más de seis años vive fuera de la ley, hecho que proclama el mayor y más grave de los desórdenes.

Nuestra actitud, la de las izquierdas todas, está acusada con toda claridad. Y hemos de mantenerla, a trueque de toda persecución, hasta que triunfen nuestras patrióticas aspiraciones.

Hablillas

Un caballo ha mordido a un hombre.

Del hecho da cuenta el repórter de sucesos de un diario local (el de Rosario Martínez), y dice que de haber sido burro el caballo, nada ocurriría, ya que el asno se inclinaba a la abstención, como los constitucionales. Dudo que el burro posea la debida sensibilidad para ello. Lo cierto es que pudo muy bien escribir un suceso como ese.

Cierva y Romanones conferenciaron durante dos horas. Huelo que España no tardará en ser feliz.

Todos los candidatos de nuestra provincia son monárquicos fervientes.

Todos aseguran que su único objeto es defender la monarquía. Defendiera con su voto, ya que son de los que al pisar el Salón de Sesiones, se quedan atónicos.

Siendo así, ¿qué más da que vayan unos u otros a las Cortes? Sin embargo, riñen por el acta y lanzan tacos contra Villar (¡carambola, qué chiste!).

¿Cómo se comprende eso? A lo mejor resulta que la monarquía no tiene nada que ver en esas andanzas.

¡También sería chasco!

Alba se ha decidido, por fin, a ir a las Cortes. He ahí la extrema izquierda. Aunque hablo en términos balompédicos—más parece un portero.

Ya en San Sebastián le metieron un «goal».

Que acaso no sea el último. Pero si eso le agrada... que siga jugando.

En una tertulia, Romanones y Sánchez Guerra hablan de cierto sujeto nada grato al ilustre ex jefe del partido conservador. Y dice el conde: —Vamos, Pepe, debes perdonarlo. —Imposible. Y ya, para qué... —¿No perdonó Cristo a la Magdalena? —Y ya ves, nadie se casó con ella.

PERO GRULLO.

En días sucesivos publicaremos algunos originales que fueron tachados por la censura, entre ellos de Roberto Castroviejo, Alcalá Zamora y otros.

El nuevo Gobernador

Se fué de Valencia para no volver el que fué famoso Gobernador don Luis Amado, de cuyo paso por nuestra provincia y de los hechos que se derivaron de su actuación nos hemos de ocupar debidamente.

Para sustituirlo, el Gobierno del general Berenguer designó al general de artillería señor Villar Besada, que ya había desempeñado el mismo cargo en otra provincia, en tiempos de la funesta dictadura.

El señor Villar Besada, que al tomar posesión del cargo, tuvo la sinceridad de manifestar que apenas conocía Valencia, y de añadir que él no era político sino simplemente un militar, coincidió en un todo con lo expuesto por su antecesor señor Amado, que casi —según dijo—no sabía una palabra de lo que es Valencia y por tanto de lo que suponen sus intereses, y asimismo que tampoco era político, sino simplemente un magistrado de la Justicia histórica.

Pero no ha surgido sólo entre ambos poncios esta mera coincidencia. El señor Amado, que venía —según expuso también en su pedrea de tópicos—a hacer justicia, a que se respetaran leyes y reglamentos, etc., etc., bien pronto, como saben todos los valencianos, se entregó en manos de los clásicos caciquillos de la provincia, aquellos que según la dictadura de la cual fué gobernador el señor Villar Besada, eran el oprobio de España y que jamás volverían a alzar la cabeza.

Pues, sí: La levantaron y tanto, que se hicieron los amos del Gobierno civil de Valencia hasta el extremo de que allí no había más

LOS HEROES DE LA CAUSA REPUBLICANA

Un superviviente de la sublevación de Villacampa

ha contado en Vitoria, donde reside, a nuestro compañero

Enrique Malboysón

interesantísimos detalles de aquella romántica intentona revolucionaria

El viejo ex sargento de Albuera

Jerónimo Palazuelo, que es el héroe de esta narración, habla de su condena a muerte y asimismo de la congoja que dominó a todos los sublevados cuando supieron que

Iban a fusilar a don Manuel

como cariñosamente llamaban a Villacampa, que pudo escapar de ser pasado por las armas, igualmente que sus compañeros, que ya habían sido puestos en capilla.

También el veterano Palazuelo relata su

fuga de prisiones militares

y las peripecias que sufrieron él y sus hermanos de cautiverio, hasta verse libres en Portugal, de donde se trasladaron a París para incorporarse al gran revolucionario

Ruiz Zorrilla

Este trascendental reportaje de Enrique Malboysón lo publicará mañana EL PUEBLO, acompañado de fotografías del valiente ex sargento republicano.

voluntad que la de esos clásicos caciquillos y caciques, léase Valldecabres, Simó, Hernández Lázaro, Ferraz, Torreñel, Montesinos Checa, Izquierdo, García del Moral, etc., etc.

Se marchó por fortuna el señor Amado y desde que su sustituto señor Villar Besada se encargó del mando de la provincia, hemos visto que aumenta aquella analogía de procedimientos e inclinaciones entre ambos gobernadores, que hasta se han mostrado unánimes al afirmar que todas las decisiones de alguna monta que tomen han de ser consultadas previamente a Madrid, como si se careciese de iniciativas propias, o más bien como si Valencia, en vez de ser la tercera capital de España, fuese una colonia sometida a una constante tutela inquisitiva del Poder central.

Por eso ha ocurrido que el despacho y las antenas del Gobernador civil actual ofrezcan el mismo pintoresco aspecto que en tiempos del señor Amado. No ha variado el desfile de los conocidos caciquillos y caciques. Allí, los Valldecabres, los Torreñel y otros por el estilo, hacen destacar en todo momento su mediocridad; son los consejeros predilectos del señor Villar Besada; continúan en el ejercicio de su desahogada hegemonía y ya hemos visto en algunos distritos, como Chelva, Chiva y otros, el modo de practicar esa sinceridad electoral de la que ayer precisamente hablaba el propio Gobernador civil, al referirse a las órdenes que acaba de recibir del ministro de la Gobernación.

Y en tal estado se halla la cuestión desde que vino a Valencia el señor Amado y fué secundado por el señor Villar Besada. ¿Es extraño todo esto, verdad? Pues todavía nos produce mayor asombro que uno de los más asiduos concurren-

tes al Gobierno civil sea el conde de Torreñel, a quien tanta inquina mostrara otro antecesor del señor Villar Besada; el procesado don José Álvarez Rodríguez.

¿Es gracioso todo esto, verdad? ¿No es digno además de ser tomado en cuenta lo que se desaholla en el Gobierno civil de Valencia, en estos tiempos de dimisión de las serenas normas constitucionales, de la sinceridad electoral y de otras zarandajas por el estilo?

«Todo está igual. Parece que fué ayer»... ¿No es verdad, señor Gobernador?

Continúan en la Cárcel de Madrid

Aunque, según nuestras noticias, existen en las cárceles españolas numerosos elementos pertenecientes a las izquierdas y a la clase obrera, en la Celular de Madrid, siguen detenidos, entre otros, los siguientes queridos amigos nuestros:

Señores Alcalá Zamora, Maura (don Miguel), Albornoz, Galaz, Lezama, Ortega Gasset (don Eduardo), don Fernando de los Ríos y Largo Caballero.

A todos estos entrañables camaradas, privados de libertad en esta nueva era constitucionalista, les enviamos el testimonio de nuestra más afirmada simpatía.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al APARTADO DE Correos, NUMERO 538.

Se fué la censura, pero queda el Código de Galo Ponte



—¡Por fin! ¡Ya era hora de que me concedieran la libertad!

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Teatro Principal GRANDES BAILES DE NIÑOS Organizados por la Asociación de la Prensa Valenciana

Los días 15 y 17 de Febrero de 1931, de cinco tarde a ocho de la noche MAS DE DOSCIENTOS VALIOSOS PREMIOS a los mejores disfraces Magníficas atracciones para la mayor grandiosidad de estas simpáticas fiestas infantiles.



EL CESE DE DON TOMAS GIMENEZ VALDIVIEVO.

Ayer cesó el funcionario modelo, inteligente, culto, hombre de talento reconocido por todos, maestro y autoridad en materia de Derecho administrativo. Después de una larga actuación, de muchos años de labor, don Tomás Giménez Valdivievo cesó ayer en la secretaría y fué despedido con los máximos honores, todos ellos pocos para sus prestigios. Los empleados del Ayuntamiento estrechaban su mano, y él, conmovido en extremo, agradecía profundamente sus muestras de afecto. Don Tomás cesó en su directa actuación, pero no serán pocas las veces en que se requerirá su consejo. Tras del que salía con todos los honores, entraba a desempeñar internamente el señor Larrea.

Que la salud acompañe a don Tomás para que quede ejemplo vivo de funcionarios y que la suerte no sea adversa al que lleve a la ocupación de la plaza.

LA COMISION DE LOS PASOS A NIVEL YA ACTUA.

Se reunió ayer en la Casa municipal la comisión designada para dar solución al difícil problema de los pasos a nivel. Esa comisión está formada por el inspector general de Ferrocarriles señor Gimeno Lassala, que actúa de presidente; dos ingenieros jefes de división, el Alcalde de Valencia y representantes de las compañías ferroviarias del Norte y del Central de Aragón.

Ha sido nombrado secretario de esa comisión el representante del Central de Aragón. Después se hizo un estudio previo del asunto para ir tratando los principales extremos en reuniones sucesivas. La primera de éstas se celebró ayer tarde. El Alcalde, después del cambio de impresiones de esta mañana, acudió a la sesión de esta tarde, acompañado del ingeniero municipal señor Pichó.

Veremos si esta vez va de veras y se quiere llegar a la solución definitiva del asunto que tanto preocupa a Valencia y que es problema, aquí en España, porque en los demás países europeos se obliga a la construcción de pasos superiores o inferiores a las vías férreas y así, suprimidos los pasos a nivel, evitadas las catástrofes.

EL ALCALDE DEBE ATENDER ESTA DENUNCIA.

Se trata de un caso verdaderamente insólito, porque es increíble que en Valencia se abran establecimientos cuya apertura y funcionamiento está sujeta a disposiciones que son garantía de los ciudadanos y se falte a ellas. En la Avenida de Victoria Eugenia está emplazado el garaje Alfonso XIII, propiedad de un señor llamado don Pedro de Vicente y ese garaje no está construido de acuerdo con las disposiciones municipales, y como en esa clase de establecimientos se manejan materias inflamables que, en caso de desgracia, pudieran producir una verdadera catástrofe, antes de que tal ocurra, bueno es que la autoridad intervenga, ordene una severa inspección y proceda en consecuencia. Hay que proteger al comercio y a los industriales, pero nunca tolerar que pongan mayor cuidado en los negocios que en la seguridad del vecindario. Esperamos que el señor Maestre atenderá el ruego.

LAS INUNDACIONES DEL CAMINO HONDO DEL GRAO.

Junto al paso nivel del Grao y en las inmediaciones de la caldería del señor Genevois, se desbordó la acequia de Mestalla, y fué tan importante el desbordamiento, que a pesar de la intervención de una brigada municipal, no se pudo arreglar aquello.

El Alcalde dijo ayer lo siguiente: «He conferenciado con el síndico de la acequia de Mestalla,

poniéndome de acuerdo para evitar los desbordamientos que ocurren a diario en el paso a nivel de la vía de Tarragona y Camino Viejo del Grao, conviniéndose entre ambos lo siguiente:

1.—Levantar un puente en el Camino Hondo del Grao, por donde circule el grueso de la acequia.

2.—Que por el síndico de la acequia de Mestalla se procederá inmediatamente a la limpieza del trozo que origina esos desbordamientos; y

3.—Que por la Comunidad de Mestalla se obligará a todos los propietarios para que procedan inmediatamente a la limpieza de dicho trayecto.

Asimismo, ha interesado el síndico se proceda por el personal del Ayuntamiento a destapar el desagüe de la acequia del Arquet, que discurre junto al Sanatorio.»

Tenemos entendido que, además, entorpecen el paso de las aguas de Mestalla los defectos de algunas recientes edificaciones, que deben ser inspeccionadas por el personal del Ayuntamiento, y acordar su derribo o modificación.

CIERTOS DERRIBOS DEBEN HACERSE POR LA NOCHE.

Por varias razones, todas ellas muy atendibles, algunos derribos deben hacerse por la noche, y especialmente aquellos de edificaciones situadas en las calles céntricas y en las que el comercio existente merece atenciones y al que no debe entorpecerse su negocio y mucho menos aislarse del resto de la ciudad.

Esto ha ocurrido ayer en Valencia y en la calle de En Llop, céntrica y llena de comercios.

Hace unos días ha comenzado el derribo de la casa número 3 de dicha calle y se guardaron las formas unos días, verificando el derribo en las primeras horas de la madrugada, pero ayer, a las dos de la tarde, fueron sorprendidos vecinos y público. La calle estaba vallada en su desembocadura a la de San Vicente, y por el lado de la plaza de Emilio Castelar, y los albañiles, piqueta en mano, procediendo al derribo de la indicada casa. En esa calle están emplazados seis comercios y todos ellos se vieron ayer sitiados, y además obsequiados con el polvo del derribo. ¿Por qué se tolera tal abuso? ¿Acaso vecinos y comerciantes de la calle En Llop no merecen que se respeten las disposiciones municipales que ordenan sean efectuados esos derribos en las primeras horas de la madrugada? Creemos que sí y seguramente que el Alcalde, apenas tenga noticia de lo que ocurre, dará las órdenes oportunas para evitar las molestias y perjuicios que se vienen ocasionando a dichos vecinos.

LOS CARTELES DE LAS FALLAS.

El concurso de carteles para las fallas, a pesar de los pocos días meditados entre el anuncio y la resolución de aquél, ha sido una demostración plena de los entusiasmos de nuestros artistas y de su gusto depurado. No pueda darse mayor prueba de rapidez de concepción y de ejecución. Nada menos que 32 son los boquetes presentados y los hay hermosísimos, atrevidos, nuevos, carteles que son obras de arte.

Para ese esfuerzo de los artistas valencianos, esfuerzo de trabajo y de dinero invertido en sus boquetes, el Ayuntamiento destina un premio de mil pesetas. No es justo, aunque sea legal, ni es moral, aunque no esté consignado en las bases del concurso, que el esfuerzo de todos esos artistas quede malogrado, ni dé el Concejo una prueba de justa atención a quienes lograron realizar una obra artística, altamente meritosa.

No hay que matar el estímulo y para ello, teniendo en cuenta las razones apuntadas, la comisión de Fiestas y el Jurado deben, si no ampliar los premios, crear algunos accésits, concediéndolos a

LA ESCENA

Los triunfadores

Fué hace años... ¿Cuántos? Preferimos dejar a un lado la precisión numérica de los recuerdos, harto enojosa siempre y en muchas ocasiones sobrado indiscreta. Fué hace años, cuando en el lindo pueblo de Bocanarte, estudiaba música con un amor que sorprendía al propio maestro, un muchachito hijo de una acomodada familia, venciendo el árido aprendizaje del pentagrama, con un tesón admirable y una constancia digna del mayor elogio. Un poco más de tiempo y concluía aquel joven su carrera de piano, gozando con su triunfo y el bienestar lejos de la diaria preocupación material de la vida, cuando un día, un aciago día, su padre, hombre de negocios, le llamó a capi-

EL SERVICIO DE TRANVIAS EN LA LINEA DE TORRENTE.

La Compañía de Tranvías sigue en su plan de economías a costa del buen servicio que debe al público.

Según se nos denuncia, en la línea de Torrente corresponden cuatro coches con remolque para el servicio, pero el caso es que estos días se han ahorrado uno y en Alacuás y a la entrada de Torrente les obliga a los viajeros del remolque a hacer transbordos. Ayer esto dió lugar a varias protestas, que fueron desatendidas por los empleados.

LA SITUACION DE LOS CARTEROS.

Nos ha visitado una comisión de carteros rurales de la provincia para que llamemos la atención de la dirección general de Comunicaciones, ante la angustiosa situación de estos modestos funcionarios que, por la supresión del reparto, han quedado en la miseria, pues tienen que vivir con un sueldo de 385 pesetas anuales.

Piden una retribución modesta, unos haberes que les permita dar de comer a sus hijos, pues de lo contrario tendrán que dejar su servicio para buscar en otro trabajo los medios indispensables y dar pan a los suyos.

Es un caso de justicia que exige una pronta y equitativa solución.

LA NARANJA HELADA.— DOS TELEGRAMAS.

El director general de Comercio y Política ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de Valencia el siguiente telegrama:

«Telegramas recibidos de París, Hamburgo y Londres acusan presencia cantidades variables naranjas heladas en dichos mercados, con efectos desastrosos por haber producido alarma entre compradores y pérdida ventajosa cotizaciones obtenidas días anteriores. Encarezcole éxito sentido comercial interesado para evitar consecuencias economía nacional.—Salúdale.»

A su vez, el presidente de la Cámara de Comercio ha contestado así:

«Director general Comercio.—Madrid. — Recibidos telegramas usa ilustrísima de ayer sobre naranjas. Esta Cámara les ha dado amplia publicidad para conocimiento todos los interesados, recomendando hoy nuevamente necesidad evitar hechos indeseables respetable dirección y que lamenta también este organismo.—Presidente Cámara Comercio, No-guerra.»

Digno de todo elogio

El acreditado industrial valenciano don Ramón Navarro Bonet nos ha enviado un atento besalamano en el que se complace en ofrecernos su nuevo establecimiento recientemente inaugurado en la calle de Padilla, número 4, bajo, y nos hace constar que tanto el público valenciano como los forasteros, encontrarán un excelente servicio de comedor a la carta, así como una combinación de sboños de 15 a 30 comidas, a precios verdaderamente excepcionales.

Es un establecimiento que honra una vez más al señor Navarro Bonet.

EL DIA 11

Aniversario de la proclamación de la República española, se pondrá a la venta en toda España

“La Calle”

Revista gráfica de izquierdas Redactada por los más destacados políticos, literatos y periodistas.

“La Calle”

publicará en su primer número, entre otros muchos originales, artículos escritos expresamente para esta revista por Eduardo Ortega Gasset, Rafael Sánchez Guerra, Luis de Tapia, Angel Samblancat, Ossorio y Gallardo (hijo) y Juan Peiró. Entreviú con Alcalá Zamora y «Azorin».

Encuesta sobre las elecciones con los señores Villanueva, Burgos Mazo, Araquistáin, Jiménez Asúa y Solá y Cañizares

20 CENTIMOS en toda España



El maestro valenciano Joaquín Belda.

tulo para darle una infausta noticia: errores de otros le habían lanzado a la ruina. Precisaba trabajar todas para salir a flote, y fué esta circunstancia el motivo de que el profesor de piano Joaquín Belda entrara en nuestra ciudad a luchar entre la masa anónima de los profesionales de la música por ganar a costa de su esfuerzo el cotidiano sustento, pletórico de entusiasmos, pero horror de recursos económicos para que aquellos se desentendieran con toda su amplitud, y un srm vino a integrar la esforzada falange de los trabajadores intelectuales, conociendo las amarguras de los días escasos de pan; mas también las alegrías de una bohemia que en su propia ilusión veía un rayo de luz capaz de disipar los negros pesimismo de la pobreza.

Un azar afortunado le llevó al teatro Principal, y pronto acertó a destacar el profesor Joaquín su personalidad, popularizándola con lo incesante de su trabajo, extendiendo el radio de acción en sus actividades hasta límites inconcebibles, concertando a un mismo tiempo el conjunto instrumental del teatro, con la labor en el cine Lirico, en el Ideal Room.

El profesor Joaquín Belda no estaba contento con su suerte. Cierto que ganaba un buen sueldo, pero el ambiente de nuestra ciudad era reducido círculo para quien dentro llevaba la visión de más vastos horizontes, y de nuevo surgió la férrea voluntad del luchador que contra la opinión de sus mismos deudos, partía inopinadamente camino de Madrid, aspirando a pleno pulmón el aire del Guadarrama, pisando recio, mirando dominar la ciudad desconocida, sintiéndose en terreno firme, pese a que en sus bolsillos disponía tan sólo de... ¡veinte céntimos!

Esa fué la entrada en Madrid de nuestro triunfador paisano, digna de señalarse ahora cuando el profesor de antaño es el maestro Belda, colaborador afortunado del maestro Alonso y uno de los favoritos del trimestre en la Sociedad de Autores.

¿Fué en Madrid fácil el primer éxito? El maestro Belda, en la amable intimidad de un café muy fin de siglo, con sus grandes espejos contrastando con la modernidad del «parchessi», tormento de escenas y sería preocupación para muchos comediantes, en charla plena de amargas evocaciones, nos habló de una maravillosa hada protectora, encarnada en una patrona que sostuvo la deuda de tres meses de pensión sin reclamar un céntimo, dando, aun por el contrario, las palabras más alentadoras que encontrar pudo para animar al luchador, para reforzar su espíritu, para ayudarle a romper el cerco de los egoísmos y las bajas pasiones humanas hasta poder estrenar la primera de sus obras: «Para valiente el amor», abriéndose con ella las puertas de los teatros madrileños al novel compositor, que afirmó su valía con otra nueva obra: «El arte de amar», para gozar las mieles del triunfo definitivo colaborando con Alonso ya de un modo continuado y dando a la escena «Las aviadoras», «La alegre juventud», «Las verbeneras», «Las carifosas», y por último «Las guapas», que hoy aplauden en Valencia el público de Ruzaafa con singular agrado.

LA ESCENA

Gran derecho y pequeño derecho, reproducción en discos de gramófono, fué un cauce que arrastró la fortuna hacia el maestro Belda, que hoy figura por sus propios méritos entre los triunfadores.

No se detiene aquí su trabajo, ni sus propósitos, y nuevamente vuelve Joaquín Belda a su tarea, teniendo acabada la partitura de la obra postuma del llorado saurimetro García Alvarez en colaboración con Abati, titulada «El hermano Vitoldo», zarzuela de ambiente italiano en plan de estremo y a la que se asegura un rotundo éxito.

Sobre su mesa de trabajo quedan aún esta temporada tres libros por musicar: el sainete de José Bruno, titulado «Tabaco, papel y cerillas» y dos obras más que firman Larra y Lucio y Lucio sólo.

¿Hay bastante labor a realizar? Joaquín Belda es hombre de grandes preocupaciones y una de ellas es la valencianista, que estima debiera ser condición preeminente en nuestros artistas, y que, por desgracia, jamás halló. Impulsado por ella, Belda lleva el propósito confesado y firmemente decidido, de hacer una demostración de lo que puede una voluntad puesta al servicio de una idea: el cariño a Valencia.

No pecaremos de indiscretos en esta ocasión. Antes de terminar este rápido comentario, sólo nos resta recoger el ofrecido propósito y desear al triunfador maestro que siempre siga el éxito sus pasos, que de ello es digno quien, como él, supo crearse un porvenir y un nombre con sus propios esfuerzos, llevando siempre sobre su corazón el amor de nuestra tierra.

V. LLOPIS PIQUER.

El 11 de Febrero

A los directores laicos

Se recuerda a los señores directores de las escuelas laicas que deben mandar a la Casa de la Democracia la relación de los alumnos que asisten a sus escuelas para saber el número de libros que se les debe entregar.

A los alumnos de las escuelas laicas se les repartirán los libros para conmemorar la fecha del 11 de Febrero en la Casa de la Democracia, mañana miércoles, a las cinco de la tarde.

Mañana publicaremos la lista de donativos, que no lo hacemos hoy por falta de espacio.

Círculo Republicano El Pueblo

Mañana, a las diez de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de este centro un grandioso acto de afirmación republicana, en conmemoración del 11 de Febrero, en el cual tomarán parte los notables oradores don Leopoldo Quiles y don Vicente Alfaro.

A dicho acto quedan invitados todos los correligionarios.

Casa del Pueblo Radical

Al igual que en años anteriores, conmemorará esta sociedad la fecha de la proclamación de la República española, reuniéndose los socios en fraternal comida.

Este acto tendrá lugar a las nueve de la noche y al final harán uso de la palabra varios oradores, que disertarán sobre aquella fecha y sobre el actual momento político.

Es de esperar que con este motivo se verá tan concurrida, como otras veces, la casa social de los radicales.

Fraternidad Republicana de la Vega

Se avisa a los señores socios de este centro, que ha sido levantada por la autoridad gubernativa, la clausura que sobre el mismo pe-

LA REAPERTURA DE LOS CENTROS.

Seguía diciéndonos el Gobernador que, con arreglo al plan trazado por el Gobierno, desde ayer no funcionaría la censura—y hoy salimos así, sin censura, pero con Código Galo Ponte—y que, además, había dado orden para que se autorizase la reapertura de los centros políticos clausurados últimamente en la capital y en la provincia.

El señor Villar advirtió que los casinos que fueron suspendidos, continuarán igual, pues los tales, para volver a la vida pública, habrán de constituirse de nuevo con arreglo a las formalidades que prescribe la ley.

Y finalmente, que estábamos ya en pleno período electoral.

Un recuerdo para Santiago García

En estos momentos de prueba en que la Prensa ha recordado una libertad condicionada por el absurdo Código de Galo Ponte, viene a los puntos de nuestra pluma el obligado comentario de hechos pretéritos inolvidables que ya serán enjuiciados a su debido tiempo.

Uno de estos hechos guarda estrecha relación con la huelga general que se anunció para 48 horas con el consejo por parte de sus organizadores de que se desentendiera dentro de los cauces más sensatos.

El primer día de declararse dicho movimiento proletario, cayó muerto Santiago García, secretario del Sindicato Metalúrgico, hombre de bien probadas condiciones de laboriosidad y honradez, a cuya memoria dedicamos un sentido recuerdo, al mismo tiempo que enviamos a sus pobres viuda e hijo, el testimonio de nuestra condolencia.

Gobierno civil

AL DISTRITO, AL DISTRITO

Como todos los días, ayer acapararon la atención del Gobernador las visitas políticas. Puede decirse que todos los candidatos por los distintos distritos de la provincia desfilaron por el despacho del Gobernador. Y claro que no faltó tampoco el señor Valdecabres.

Vimos allí, además del mencionado, a los señores Campos Crespo, don Francisco Pastor, antes reformista, ahora agrario independiente y que se presenta por Sagunto, García del Moral, Ferraz y algunos otros que no recordamos.

Ignoramos qué transcendentales asuntos resuelven todos en las oficinas del Gobierno civil, y desde luego opinamos—y tal vez con nosotros los electores de la provincia—que sería más útil dirigirse en los respectivos distritos, a los electores, a la masa, a la que deberían exponer los sacrificios de que son capaces por defender sus intereses, los de los distritos, claro.

Pero ellos no lo entienden así. Nada hay que decir al país después de seis años, cuatro meses y once días de dictadura.

LA PROMETIDA SINCERIDAD ELECTORAL.

Porque lo de la prometida sinceridad electoral reviste cada día caracteres más serios. Si, señores, así lo comunicó ayer, una vez más, el general Villar, quien dijo que había recibido un telegrama circular de Gobernación que, entre otras cosas, le decía eso: que había que velar por el estricto cumplimiento de la ley y observar la imparcialidad más imparcial...

Ahora, que hay candidato que cree que esto no reza para con el señor Valdecabres.

Inspección provincial de Sanidad de Valencia

Debidamente autorizado para dar el cursillo a inspectores municipales de Sanidad por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y el señor rector de esta Universidad, se pone en conocimiento de los señores inscritos que mañana miércoles día 11 de los corrientes y hora de 12, deberán concurrir al Instituto de segunda enseñanza

Los presos gubernativos

Se nos comunica que a pesar de las órdenes dadas por el Gobernador hace días para que quedaran en libertad los presos gubernativos, éstos continúan en la cárcel. Conveniría que el Gobernador señor Villar comprobase la exactitud de esta noticia y caso de resultar cierta ordenase de nuevo con más eficacia la libertad de los mismos.

Sería una medida que aplaudiríamos y por la que se nos demostraría que no son simples frases la pacificación de los espíritus, vuelta a la normalidad y demás puntos del programa berenguerista.

Federación Gráfica Española

Esta entidad pone en conocimiento de sus afiliados que desde hoy restablece su vida normal, por haber desaparecido las causas que han tenido en suspenso su funcionamiento.—La directiva.

CALORIFEROS GOMA ALMOHADILLAS ELECTRICAS CLAUSOLLES San Vicente, 6

Casa García

FUTBOL CICLISMO ATLETISMO Y OTROS ARTICULOS PARA DEPORTE DON JUAN DE AUSTRIA, 6 (Frente al teatro Apolo)

RUZAFABA Las Guapas LIRICO OTRO GRAN FILM PARAMOUNT Entusiasmo produjo ayer en este salón la proyección de la emocionante conquista del Polo Sur, por un puñado de valientes Con Byrd en el Polo Sur Es la película para todos. Espectacular - Instructiva - Humana Mapas explicados por don JOSE COMAS SOLA Lleve usted a sus hijos a ver esta película sonora, con prólogo y descripciones en español ES UN FILM PARAMOUNT BUTACA 1'50 pesetas

DEPORTES

EN SEVILLA

Torneo de Ligas. - II División

El Sevilla venció ampliamente al Valencia por cinco a cero

El equipo blanco tuvo una tarde desastrosa

Unas observaciones a tiempo

No creíamos en la victoria de los valencianos. Al contrario de lo que se esperaba, el equipo de Valencia, quienes después de haberse proclamado campeones en Sevilla, pero si no confiábamos en un triunfo, si, por lo menos, en un resultado honorable. Sin embargo, no ha sido así. El equipo valenciano se ha dejado batir otra vez como en Zaragoza—copiosamente. No queremos atribuir este fracaso a parcialidades del árbitro o a handicap, por tener jugadores lastimados. Este conjunto que se enfrentó contra el Sevilla es más sólido, más homogéneo que el vencedor del Betis; y hemos de reconocerlo con toda imparcialidad, aunque haya resaltar más la victoria del Sevilla.

A raíz del triunfo pasado sobre el equipo bético, aun reconociendo lo meritorio del resultado, no quisimos «anzar las campanas al viento». «Esperamos otro resultado convincente, para enjuiciar entonces la labor de los muchachos del Valencia.» Esto, poco más o menos, fué lo dicho por nosotros. Y esta prudencia en el comentario era debida a frialdad o indiferencia respecto a la marcha de uno de los representantes de la ciudad en el torneo, sino a desconfianza respecto a las posibilidades del grupo valenciano.

Hemos mantenido en todos los comentarios críticos sobre la labor del Valencia un criterio único, sin dejarnos engañar por resultados convincentes, efectivos, en el marcador, pero poco satisfactorios respecto a la calidad del juego desarrollado para todo aquel espectador ecuánime, atento sólo a la función del análisis y la crítica. Y este criterio, que seguimos y seguiremos sustentando mientras no nos convenzan de lo contrario, es que el Valencia aún no ha tenido una sola tarde brillante en conjunto, y que el grupo merengue se ha ido salvando a esta hora gracias a destellos aislados de alguno de sus jugadores y a una cantidad de suerte no despreciable.

«Ensamblamiento? No. Reconocimiento absoluto de la verdad. No hay equipo en el Valencia para sostener todo el campeonato de la Liga; además, los que hay, no han podido aún entenderse. Estas deficiencias sólo pueden subsanarse en un grupo a fuerza de entusiasmo y de voluntad en sus componentes. Pero esta cualidad sólo hace condescendientes apariciones en las filas valencianistas. Y esto lo sabemos nosotros. Por eso no quisimos encontrar desmedidos elogios cuando al Betis, y pedimos a los muchachos del Valencia una confirmación convincente. Y eso que no éramos muy exigentes: un resultado honorable... y nada más.

En fin, este año está el Valencia en mejores condiciones que nunca. Nos duele, por eso, que no sepa el club darse cuenta de la importancia que encierra el pase a la primera división. E imparcialmente señalamos los defectos, las deficiencias que encierra el equipo. Y nos atrevemos a afirmar: como no se forme un buen equipo, con los elementos disponibles, seleccionados sin apasionamiento y con una buena dosis de sentido común, el Valencia se quedará para siempre en la segunda división, si no le ocurre otra cosa peor...»

Hs.

El partido

Sevilla.—A las órdenes de Villalta se alinean los equipos de la siguiente forma:

Valencia: Cano, Melenchón, Torregaray, Arilla, Ricart, Conde II, Torredefiot, Picolin, Conde I, Costa y Sánchez.

Sevilla: Elizaguirre, Iglesias, Sedeno, Rey, Abad, Espino, Vantolrà, Gual, Campanal, Adelantado y Brand.

Los comienzos del encuentro, aun que marcan cierto dominio del Sevilla, son bastante igualados. Sin embargo, Adelantado, en una escapada, remata un centro magnífico de Vantolrà, marcando el primer tanto.

El Valencia efectúa algunos buenos avances, debidos exclusivamente a Torredefiot que se muestra rápido y peligroso. Pero a poco los valencianos sufren un serio handicap al lesionarse Manolo Conde que ha de ser retirado del campo para no reaparecer.

Lentamente el Sevilla se adueña de la situación, haciendo Cano una

buena defensa de su marco. Campanal y Adelantado, junto con Vantolrà, ligan magníficas jugadas, que llevan de cabeza a la defensa de los valencianos.

Faltando cinco minutos para finalizar el primer tiempo, Adelantado vuelve a marcar para los andaluces, rematando con un tiro estupendo una jugada personal.

El segundo período se presenta mal para el Valencia, ya que al medio minuto Campanal empalma un centro templadísimo de Vantolrà, poniendo la pelota fuera del alcance de Cano.

El Sevilla se pasea por el campo sin tener enemigo, ya que los valencianos, desmoralizados, no ofrecen gran resistencia. Campanal, que se muestra peligrosísimo en el remate, logra el cuarto tanto de un disparo alto, cruzado, que bate en forma irremisible a Cano. Los del Valencia intentan reaccionar, pero no consiguen poner en peligro a Elizaguirre. Hay varias jugadas buenas a cargo de Cano, Arilla y Torregaray, animosos y entusiastas, pero el Sevilla aún logra aumentar el tanteador por mediación de Gual, que remata de un testarazo un cambio de juego de Adelantado. El encuentro termina poco después con el resultado siguiente: Sevilla, 5. Valencia, 0.

Los valencianos defraudaron bastante. Claro está que les perjudicó la lesión de Conde I; pero así y todo no hizo nada de particular el resto de sus elementos, si se exceptúa a Torregaray, Arilla y Cano.

Por los sevillanos, todos tuvieron una excelente tarde, destacando la línea de antera y de esta Vantolrà y Adelantado.

Villalta hizo un arbitraje sin relieve alguno.

R. AGUILAR.

EN MESTALLA

El reserva del Valencia venció al Europa de Masanasa por tres a dos

El domingo jugaron en Mestalla el reserva del Valencia y el Europa de Masanasa.

El encuentro entre estos dos equipos resultó interesante y muy competido, singularmente en el segundo tiempo, durante el cual el Europa, con tres goals en contra, realizó una exhibición elogiable. Todos sus jugadores se emplearon con mucho acierto y con un entusiasmo extraordinario.

Los muchachos del Europa, a pesar del desentreno que pesa sobre ellos, dejaron probado el domingo sobre el césped de Mestalla, que no en balde son aspirantes a ocupar un sitio en la primera categoría. Y dieron promesas además de no hacer el ridículo en el torneo de promoción próximo a celebrarse entre los seis equipos señalados para esta competición.

El resultado de este encuentro celebrado en Mestalla contra el reserva del Valencia, reforzado por Molina y Pasarin, y en el que figuraban elementos de gran valía, confirma cuanto decimos más arriba.

Los mejores del Europa fueron: España I, que en el sitio de medio derecha estuvo hecho un héroe; López, Garayalde, España II, Monsoliu y Cano.

Por el Valencia: Alejos, Molina, Perona y Octavio. Montes, que reapareció en este partido, hizo jugadas buenas y a ratos nos recordó sus buenos tiempos. Molina jugó también con gran acierto, demostrando encontrarse de nuevo en disposición de ser incluido en el primer equipo. No le faltó su peculiar entusiasmo y, ante todo, no manifestó cansancio alguno a lo largo del partido.

Ello nos place enormemente, porque da a entender que pronto tendremos sobre la liza a tan gran jugador, dispuesto a librar pelea a todos los rivales por importantes y peligrosos que sean.

Manifestamos sinceramente nuestra satisfacción y felicitamos a Molina, al Valencia y a la acción valenciana en general.

Los goals fueron marcados: los del Valencia por Montes (dos) y Octavio (uno) y los del Europa por Baltasar y Monsoliu.

Los equipos formaron así:

Europa: Camarasa, Perera, Cano, España I, López, Garayalde, Betoret, España I, Monsoliu, Baltasar y Del Campo.

Valencia: Lluch, Civera, Pasarin, Alejos, Molina, Burriel, Octavio, Perona, Montes, Romero y Pons.

EN VALLEJO

El Gimnástico venció al Levante por 1 a 0

Hernández fué la figura más destacada del partido

Del partido de Liga jugado el domingo en Vallejo entre el Levante y el Gimnástico, lo único notable fué la labor del medio derecha azulgrana Hernández, actual capitán del equipo, único jugador que durante todo el encuentro dió de sí todo cuanto pudo.

Levantineos y gimnásticos hicieron el domingo una exhibición tan deficiente, que en muchas ocasiones nos hizo bostezar. Y a no haber sido por Hernández, que con su brillante actuación logró a ratos quitarnos el mal sabor producido por el juego insipido y deslabazado de la mayor parte de los jugadores, nuestra apatía hubiera degenerado en aburrimiento.

Pero el nuevo capitán del equipo decano actuó casi toda la tarde con su invariable seguridad y con el entusiasmo en el característico, haciéndonos pasar momentos felicitosos, que fueron premiados por el público con francas ovaciones, ciertamente merecidas.

Hernández fué, como siempre, la figura más destacada del partido y para él, como siempre también, fueron los mayores elogios de la concurrencia.

Nosotros no podemos por menos de felicitar una vez más a este excelente y pundonoroso equipar azulgrana, que en todos los partidos pone a contribución sus mayores entusiasmos y ansias de triunfo.

Si todos los jugadores azulgrana secundaran la conducta de Hernández, otra cosa sería del Gimnástico. Pero, desgraciadamente, para los decanos, el entusiasmo, el amor propio y la vergüenza deportiva de este gran equipar tiene muy pocos imitadores en el resto del equipo.

Mal partido nos depararon anteayer estos dos equipos.

Las fuerzas estuvieron igualadas durante todo el match, si bien el Gimnástico ejerció en el segundo tiempo mayor dominio que el Levante.

En la segunda mitad del encuentro, el once azulgrana tuvo ocasión de marcar más veces. Los medios mejoraron el comportamiento de la primera parte y la vanguardia prestó con frecuencia la meta levantina; pero a ésta le faltó penetración en los momentos decisivos y seguridad en el remate cuando se decidió a tirar a goal.

Durante el primer tiempo el juego resultó bastante movido. Las delanteras desbordaban con frecuencia las líneas de medios y defensas respectivas, pero las dos adolecieron del mismo defecto: de cohesión y rapidez en el último momento. Por eso se marcó sólo una vez, que fué la que dió al Gimnástico un tanto.

Bien es cierto que los dos guardametas hicieron paradas, aunque

pocas de mérito, pero aun así, si en los equipos hubiera habido el jugador hábil y seguro para dar solución a la jugada, el marcador hubiera funcionado más veces.

En la segunda mitad del encuentro, el Gimnástico pudo haber marcado de nuevo, pero le fué imposible conseguirlo por las causas apuntadas más arriba.

En el último minuto del encuentro, con ocasión de que Campos se internaba solo, con seguridad de batir a González inevitablemente, Puig incurrió en penalty al cortar el avance del delantero centro azulgrana, haciéndole una zancadilla escandalosa. Pero Vidal Royo, no castigó la falta y el Gimnástico perdió la ocasión de apuntarse el segundo tanto.

Y así terminó este partido, que, como indicamos antes, fué malo: con el resultado de uno a cero a favor del Gimnástico. El tanto fué marcado por Soler rematando un buen centro de Torres.

Por el grupo levantino, González, Alamar, Gallart, Balaguer, Pérez y Silvino fueron los mejores. Silvino hizo jugadas buenas; tuvo momentos brillantes, pero su labor fué muy mal secundada por sus compañeros de ataque.

De los decanos, ya hemos dicho antes que Hernández fué el mejor jugador, y el mejor, desde luego, de los veintidós jugadores.

El debutante Braulio, cumplió bien. Hizo cosas buenas y demostró poseer excelentes cualidades para triunfar en este deporte.

Trobat flojo en la primera parte y bastante bien en la segunda.

Peró, en conjunto, el equipo, a excepción de Hernández, estuvo mal.

Vidal Royo bien en todo menos en la tolerancia que tuvo con Puig al hacerle a Campos la zancadilla en el momento final del partido, cuando este jugador se encontraba sólo ante González.

Equipos: Levante: González, Alamar, Puig, Balaguer, Montañés, Gallart, Pérez, Puig II, Moreira, Silvino y Aratells.

Gimnástico: Oliveras, Pozo, Jaime, Hernández, Trobat, Vilaplana, Mario, Braulio, Campos, Soler y Torres.

H. GIMENEZ.

EN BADALONA

Badalona, 4-Sabadell, 0

Fué un match que se caracterizó por la excesiva dureza que emplearon los jugadores de ambos bandos, que cuidaron más de ir al hombre que por la pelota.

Sudó tinta el árbitro Planell para sajar indemne de aquel «pandemonium».

EN CASTELLON

El desastre del Sequiol El Murcia vence al Castellón

A las tres y media y con abundante público dió comienzo el partido, iniciando el juego los forasteros, quienes seguidamente ponen en un apuro la puerta de Altés, despejando éste el balón.

También el Murcia sufre unos momentos serios para su puerta.

Luego, con dominio alterno, se hace Pascual con el balón y chuta fuerte, pero Enrique logra desviarlo a comer, que tirado no tiene consecuencias.

Domina el Castellón, a pesar de no jugar casi ninguno del once local.

El Murcia flojea bastante, pero los castellanenses lo hacen peor. No vemos ni una jugada ni un remate con acierto.

Vuelve a dominar el Castellón, pero sin jugar bien, y logra inquietar a Enrique.

Por fin, el mal juego de los locales y cuando irían unos 28 minutos de juego, el murciano Pascual logra burlar a Altés y consigue el primer goal.

Capillas, que jugaba de extremo, cambia con Martínez, ocupando su puesto Moya.

El Castellón juega sin técnica y sin orientación, pero a pesar de ello domina completamente al Murcia.

Hay casi seguidos cuatro saques de esquina contra los forasteros, pero el goal del empate no viene.

Otro gran apuro para el equipo visitante, pero Capillas no hace blanco, por ir el proyectil alto. Poco después termina el primer tiempo.

En la segunda parte, juega en la defensa Archilés en lugar de Beltrán, pasando éste a ocupar el sitio de aquél.

Lo primero que vemos es un buen tiro de Martínez, que para Enrique.

Continuamos sin ver al Castellón por ninguna parte, y eso que el Murcia flojea bastante, pero a pesar de su flojedad sabe hacer goals, y a los siete minutos Plasnas logra el segundo tanto para su equipo.

A los once minutos de juego hace el Murcia su tercer goal, por mediación de Aracil.

Guillén es retirado del campo lesionado, no volviendo a salir, jugando el Castellón con diez jugadores.

Vuelve a dominar el Castellón y por fin aprovecha Montañés para marcar el goal del honor, cuando apenas faltaban doce minutos para finalizar el partido.

Otro corner contra el Murcia, sin consecuencias.

Sigue dominando el Castellón, pero sin acertar en los remates, y así termina hasta el final del partido, sufriendo uno de sus mayores desastres, pues el Murcia, que fué vencido en su propio campo, se lleva ahora los dos puntos no por lo que ha jugado, sino porque el Castellón ha estado pesadamente mal.

No hemos visto en el Sequiol jamás partido peor.

Lo ocurrido no debe volver a ocurrir, pues de lo contrario habrá que tomar resoluciones energéticas.

Veremos si el nuevo entrenador señor Ruete logra ponerles en mejor forma que los ha dejado el anterior.

El señor Navas estuvo, como siempre, pésimo.

Perjudicó a ambos equipos, pero mucho más al Castellón.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Murcia.—Enrique, Andonegui, Arezo, Muñoz, Palatú, Grier, Antomito, Palacios, Planas, Aracil y Gomari.

Castellón.—Botella, Beltrán, Gómez, Guillén, Archilés, Capillas, Martínez, Choz, Montañés y Pascual.

Del Murcia, se distinguieron Plasnas y Aracil y por el Castellón, Botella, Archilés y Guillén.

A. FERNANDEZ.

Otros partidos

Athlétic B., 12; Barcelona, 1. D. Alavés, 1; R. Sociedad, 2. R. U. Irún, 2; Arenas, 2.

Tberia, 2; Betis B., 0. Athlétic M., 3; Oviedo, 2. Sporting G., 3; Coruña, 0. Patria Aragón, 3; Aurora de Pamplona, 1.

Osasuna de Pamplona, 1; D. Logroño, 0. Tolosa F. C., 3; Baracaldo, 3. Sestao Sport, 6; R. Zaragoza, 0. Stadium de Avilés, 3; Cultural Leonesa, 1.

R. Valladolid, 3; Nacional de Madrid, 1. Racing Madrid, 1; Celta de Vigo, 1.

Racing del Ferrol, 5; Gijón, 1. Cartagena F. C., 3; Malagueño, 2.

Puntuación de los equipos en las tres divisiones

Primera: R. Sociedad, 15. Athlétic B., 14. Racing S., 13. Alavés, 10. Barcelona, 9.

Arenas, 9. Español, 9. Madrid, 9.

Irún, 7. Europa, 5. Segunda: Athlétic M., 14. Sevilla, 12. Betis, 12. Valencia, 12. Sporting G., 10. Castellón, 10. Iberia, 10. Coruña, 8. Oviedo, 8. Murcia, 4. Tercera: Júpiter, 12. Sporting, 12. Badalona, 11. Sabadell, 10. Gimnástico, 8. Levante, 1.

Acción social

La jornada de trabajo en las minas

Es notoria la inferioridad, en que los mineros españoles se encuentran—en cuanto a mejoras de orden moral y material—con relación a los de idéntica industria del resto de Europa y América.

Aun disponiendo de centrales bien orientadas y más hábilmente dirigidas, los consejos de administración de las empresas que explotan estos negocios en nuestro país, en ninguno de los casos han prestado atención a otros asuntos que al enriquecimiento de su personal bolsillo. Y así está la industria citada, que en ningún caso puede sostenerse, ni aun en «pleno régimen en favor arancelario».

Es industria muerta, principalmente porque no se ajusta la dirección a la técnica de la explotación moderna, y, sobre todo, porque los trabajadores que prestan su concurso como asalariados del negocio, lo hacen en tristes condiciones.

Los hay verdaderamente jóvenes, que debido a la insalubridad que en casi todas las minas se respira, parecen momias, y mal en estas condiciones el brazo productor puede rendir un trabajo eficiente.

No encontramos ante un problema previo: el exceso de jornada en la mina; las siete horas actuales no puede resistirlas ningún obrero, por la condición especialísima en que aquel trabajo se realiza, y si en algunos países puede incluso propugnarse por circunstancias especiales, un leve aumento de jornada en el nuestro habría de imponerse al fin esta reducción, a seis horas de jornada, o por el contrario habría de producirse, por parte de las autoridades, una presión y fiscalización mayor que la que actualmente existe, para que los trabajadores mineros realicen su trabajo en las máximas condiciones de seguridad.

Esto, aparte de que hay que ir estudiando rápidamente la forma de crearles el retiro, estableciendo ya con fuertes bases en Bélgica y empezado ya a estudiarse en algunos países de Europa.

El frente único obrero en la Argentina

Todos los trabajos de aproximación encaminados a realizar el frente único, parece que ha tenido por fin, en la República Argentina, feliz realidad.

Así parece desprenderse de este suelto, que recogemos de «Vanguardia» y de una conversación sostenida por uno de sus redactores con el camarada Luis Cerutti, nombrado secretario general de la nueva Central Obrera. Dice así, entre otras cosas:

«Dos de las centrales anteriormente existentes, la Confederación Obrera Argentina (afiliada a la F. S. I.) y la Unión Sindical Ar-

gentina (antes pro sindicalista), confirmaron su unificación el 27 de Septiembre, en ocasión de una reunión mixta de ambas ejecutivas. Estas dos grandes centrales desaparecen, de común acuerdo, para dar paso a un nuevo organismo nacional, denominado Confederación General del Trabajo, con un efectivo de 200.000 afiliados. Este es el grupo sindical más fuerte que jamás haya existido en la Argentina y su formación, símbolo perfecto de la concentración observable en todas las profesiones, permite augurar las mejores perspectivas para el porvenir. Además, este nexo ha permitido que varias federaciones que antes permanecían en actitud neutral, se hayan apresurado a adherirse a la nueva Central Obrera.

Y después, añade: «Con la plasmación de este deseo, queda realizada una de las aspiraciones más firmes del proletariado y, desde luego, colocan a nuestra clase en situación muy envidiable.»

Termina el redactor de «Vanguardia» felicitando a los obreros argentinos por el triunfo, que ya en sí supone la unificación de ambas centrales y señalando el camino a las organizaciones que aún no se adhieren a la nueva Confederación.

Nos place muy mucho transcribir tal noticia: lo que han conseguido los trabajadores argentinos es notoriamente una cosa formidable; como trabajadores, sus necesidades son iguales, sus aspiraciones, salvo algunas diferencias de carácter doctrinal, las mismas. El espectáculo de incoherencia manifiesta que antes se producía entre ellos, será bien difícil que pueda reproducirse; en cambio, ahora tendrán todos poder público y elementos patronales que evitarán, como en época pasada, caminar por terreno resbaladizo y reconocerán que el camino futuro es el de la concordia y la justicia, en el respeto y consideración para trabajadores y sus respectivos centros.

No es tan difícil, a pesar de haberse ya intentado una vez, plantear la necesidad del frente único obrero en nuestro país; la U. G. de T. y la C. G. del T., ante los avances de las organizaciones «amigables», podrían meditar unos momentos y ver si era posible llegar a la plasmación de la idea. El frente único obrero puede darse todo hecho a las dos centrales obreras. Y nos parece que las actitudes de la reacción merecen un estudio concienzudo de las disponibilidades con que el elemento obrero español cuenta en España.

Un atropello inconcebible

En la estación de Teruel, chocaron hace unos días los trenes números 58 y 61. Conocemos al detalle, porque allí tenemos amigos que fueron testigos presenciales del suceso, cómo se produjo el hecho. En cambio, no hemos podido llegar a comprender por qué motivo la Compañía del Central de Aragón—que, dicho sea de paso, se está acreditando, en cuanto al «buen trato al personal se refiere»—ha despedido precisamente a los agentes que menos responsabilidad reglamentaria tienen del accidente, suspendiendo de empleo y sueldo incluso a tres obreros más, uno de los cuales, y a consecuencia del choque está gravemente herido y hospitalizado en aquella población.

Prometemos, si no se «desahaya este entuerto», ocuparnos con más extensión, para que todos conozcan que en el campo social no todo son bellezas.

XXX.



CICLISTAS! STYL La vencedora en la Vuelta a Levante

En la II COPA AÑO NUEVO, se clasifican:

- 1.º Escuriel, sobre STYL.
- 2.º Pous, sobre STYL.
- 3.º Tronchoni, sobre STYL.
- 4.º Dasí, sobre STYL.
- 5.º J. Ballester, sobre STYL.

Ventas al contado y a plazos:

CASA GARCIA - Don Juan de Austria, 9

Tabletas de Aspirina

si las tiene en casa le aseguran una barrera sólida contra la gripe.

¡No ataca el corazón!

La casa mejor surtida en REPUESTOS LEGÍTIMOS

FORD y Chevrolet

JOSÉ MACHANCOSÉS

NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS EN GENERAL PARA AUTOMÓVILES

Pizarro, 4 VALENCIA Teléfono 11.655

CLAVO

ANUNCIOS LUMINOSOS

Ofrece a usted sus nuevos talleres

Gran Vía de Germanías, 34. — Teléfono 12.460

PASTILLAS PECTORALES Doctor GREUS.—Calman y curan la tos Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

A virtud de falta material de tiempo para el homenaje proyectado en honor de Giménez Valdívieso y Luis Larrea, por iniciativa de un grupo de secretarios valencianos, se aplaza éste para la fecha que oportunamente se hará público en la Prensa.

FIJADOR LORAS para el cabello, sujeta, da brillo al pelo y evita la caída: una peseta.—Farmacia la Morera, abierta todas las noches, Barcas, 13. (Frente Banco de España.)

FUERZAS DECAIDAS se vigorizan con el PAN «GERMANIA-ZWIEBACK» (BISBACK).

LABORATORIO KODAK Operarios profesionales. CRUMIERE: Paz, 9

Se ha publicado el número 1.636 de «Los Mercados», revista de agricultura y comercio, dirigida por don José María de Alburquerque.

Entre las informaciones de los mercados nacionales y extranjeros destaca la que se refiere a nuestra provincia, con estados de cotización y exportación de los productos agrícolas valencianos.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 6.786 40 pesetas.

Idem Puerto, 1.190'10. Idem Benimámet, 57'65. Estaciones sanitarias, 832'13. Por análisis y examen de substancias, 1.377'55. Extraordinarios, 582'01. Bebidas, 3.254'40. Total, 14.080'40.

Remitido de la F. U. E.

Enterada esta Cámara Federal del proyecto de emplazar los depósitos y cámaras de depuración de basuras de la ciudad a muy corta distancia de las nuevas Facultades de Ciencia y Medicina, con el Hospital Clínico anejo a ésta (en construcción), ha acordado dirigirse a las autoridades pertinentes y a la opinión valenciana para hacerles saber su disconformidad con este proyecto y pedir a aquéllas que se cambie el sitio elegido para emplazamiento de dicha instalación en consideración a que, por muy perfecto que sea el manejo de basuras, no podrá evitarse que en sus varias dependencias y por sus operaciones de clasificación etcétera, dicha instalación sea un constante foco generador de moscas que, por la proximidad a las futuras facultades y sobre todo al Hospital Clínico, perjudique a los enfermos directamente o por contaminación del material de operaciones y cura, y por otra parte perturbe trabajos e investigaciones de laboratorio. Máximo teniendo en cuenta que los carros de recoger basuras han de pasar cerca de estos edificios, dado que se encuentran entre la ciudad y las cámaras depuratoras en proyecto.

Considerando este asunto de suficiente trascendencia para llamar sobre él la atención de las autoridades, en particular, y de los valencianos en general, y que sea solucionado antes de dar lugar a un problema grave por las repercusiones que necesariamente tendría sobre el funcionamiento de nuestras facultades y Hospital.

La Cámara Federal. Valencia, 9 Febrero 1931.

La tragedia del domingo

Un tren eléctrico arrolla y mata a un niño y fractura una mano al abuelo cuando trataba de impedir la desgracia

En las primeras horas de la tarde del domingo último, se desarrolló en el paso a nivel del Camino de Vera un trágico suceso, que causó enorme impresión en el ánimo de cuantos lo presenciaron. Aproximadamente a la una y media de la tarde, el tren número 67 de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles, conducido por el empleado Joaquín Velázquez Cortés, atropelló en el citado paso a nivel a un niño de 19 meses, llamado Rafael Primo Ripoll, el cual estaba con su abuelo, guardabarrera de la citada compañía, e inopinadamente se colgó en el centro de la vía.

El conductor trató inútilmente de frenar el convoy al ver al niño, y el abuelo, con gran riesgo de su vida, quiso salvar al pequeño, no pudiendo conseguir porque el tren lo lanzó violentamente al suelo, fracturándole la mano izquierda. La desgraciada criaturita fué arrastrada unos diez metros, hasta que la máquina pudo parar, viéndose entonces que había quedado horriblemente destrozada. El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía dramática española María Guerrero-F. Diaz de Mendoza ULTIMOS DIAS Hoy martes: A las seis tarde y 10'15 noche: Ultimas funciones populares BUTACA, 2'50 Unicas representaciones

El misterio del cuarto amarillo

Mañana miércoles, a las 10'15 noche: BENEFICIO DE FERNANDO DIAZ DE MENDOZA, con «El caudal de los hijos», por María Guerrero, Ana Ademuz, F. Diaz de Mendoza y Franco Fuentes. Jueves, a las seis tarde y 10'10 noche: BENEFICIO DE MARIA GUERRERO y despedida de la compañía.

APOLO

Compañía del maestro SERRANO, dirigida por Anselmo Fernández Primer tenor:

Vicente Sempere

Hoy martes: A las cinco tarde:

La venda en los ojos Las hilanderas

por Amparo Alarcón y Francisco Godayol.

LA DOLOROSA

por Amparo Romo y Rafael Ferri, por la canta por primera vez A las 9'30 noche:

Los de Aragón Las hilanderas

por A. Alarcón, F. Godayol y Hertog

LA DOLOROSA

Mañana, gran festival con motivo de la 600 representaciones de «Los de Aragón» y 250 de «La Dolorosa», con asistencia de los autores Juan J. Lorente y el maestro Serrano.

ESLAVA

COMPANIA Martí-Pierrá

Hoy, matiné benéfica de a bono.

A las seis tarde y diez noche:

¡Este hombre me gusta!

Mañana, a las seis tarde:

Rata de hotel

A las diez noche:

¡Este hombre me gusta!

Teatro Ruzafa

Hoy martes: A las diez noche:

El Niño del Arroyo

El pasatiempo cómico-lírico de gran éxito, en dos actos

LAS GUAPAS

Regia presentación. Música de los maestros Alonso y Belda

Mañana, estreno de la historieta cinematográfica, en un acto corto.

LA BOMBA

Hoy martes:

UNA COMICA EN DOS PARTES

INQUIETA JUVENTUD Siete partes.

COMO SE CORTA EL JAMON

Seis partes. Por Viola Danna y Ralith Graves.

EL AMOR Y EL DIABLO

Ocho partes. Por María Corda y Milton Sills. Grandioso drama Gran Luxor Verdguer.

Jueves, sólo un día popular:

LEGO LA ESCUADRA

Por Clara Bow.

Cine Progreso

Hoy martes

UNA COMICA EN DOS PARTES

DIABLOS AMARILLOS Seis partes emocionantes.

EL GUARDIA MARINA

Ocho partes. Grandioso éxito. P E C A D O

Ocho partes. Intenso drama. Extraordinaria. Jueves:

LA MUJER FATAL

Cine Ideal

Hoy martes

UNA COMICA EN DOS PARTES

¡EH, EH, COW-BOY! Seis partes, por Hoot Gibson.

SECRETARIA IDEAL

Siete partes. Deliciosa comedia. EL LEGIONARIO 67-82

Ocho partes. Emocionante episodio de la guerra del Rif.

Jueves. Sólo un día:

CARAS OLVIDADAS

Muy pronto inauguración del cine sonoro en este salón con el aparato WESTERN ELECTRIC, el más perfecto, el mejor del mundo, con la grandiosa película hablada en español

DEL MISMO BARRO

¡JAMAS VISTO!

Toda la fauna pavorosa y feroz del Africa.

Terminará la sesión con la graciosísima película de dibujos, sonora

LA DANZA MACABRA

Viernes:

TRES EN EL PAIS DE LAS TEMPESTADES

Por Mary Pickford.

Todos los días, sesión continua, de cinco tarde, a doce treinta noche. Orquesta «BEL».

Teatro Musical

(Oblados marítimos, P. Rosario) BUTACA, 0'30—GENERAL, 0'20

Hoy martes:

UNA COMICA EN DOS PARTES

DE HOMBRE A HOMBRE Cinco partes emocionantes.

LA SIRENA DE LOS TROPICOS

Siete partes. Por Josefina Bacquer.—Grandioso éxito.

LA ESPAÑA DE HOY

Siete partes. Documental película del progreso de España.

Viernes:

TRES EN EL PAIS DE LAS TEMPESTADES

Por Mary Pickford.

Todos los días, sesión continua, de cinco tarde, a doce treinta noche. Orquesta «BEL».

Royal Cinema

Socorro, 8 Hoy martes

Sesión continua de 4'30 a 12'30 noche: Grandioso programa

Revista de actualidades, una parte Una comica en dos partes

Un caso grave

Por Ossi Oswald, ocho partes

JUSTICIA

Por Margarita de La Motte Imenso drama en siete partes

Mañana, acontecimiento: EL AGUILA SOLITARIA

Cinema Suizo

Hoy, sesiones a las 4'45 tarde y 9'45 noche:

Revista de actualidades

¿ILUSIONES?

Por Mona Maris

Virgenes modernas

Por Joan Crawford, Anita Page, Dorothy Sebastián y Nils Asther

UNA COMICA EN DOS PARTES

Jueves próximo: Estreno de la deliciosa comedia

Si a'gún día das tu corazón

Por la simpática Lilian Harvey

BA-TA-CLAN

Grandioso programa de variedades — 50 artistas, 50

Exito de Pepita Román, Ruamor Tamarika, Maruja Carrillo, Emilia Ramírez, Laura Moreno, Palacios «Tomasin» y la estre-lla Conchita Franco

Hoy, debut de Carmelita Moreno y Maruja Guerrero

El jueves, gran baile de máscaras.

El sábado más debuts.

EDEN CONCERT

Barcas, 7 — Director: LLIRI

Todos los días variedades y cabaret. 50 bellísimas artistas

Gran éxito de nuestras estrellas Ninetta, M. Olimpia y C. Carbonell

Hoy debut:

Estrellita Castro

Exito de Baldomerito y su

Jueves, baile de Carnaval.

TEATRO APOLLO

Mañana miércoles, a las 9'30 noche: Grandioso festival organizado para conmemorar la 600 representación de LOS DE ARAGON y 250 representación de LA DOLOROSA en Valencia

OLYMPIA

Hoy — Programa — Exito

UNA FIESTA EXCEPCIONAL

Comedia por Sue Carol, Dixie Lee, Walter Catlett y otros artistas.

NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora. (GRANDIOSO EXITO! del film científico y documental, sonoro

LOS MISTERIOS DE AFRICA

Enteramente narrado en español. Paul L. Hoefler, jefe de la «Colorado African Expedition», ha logrado sorprender, por primera vez en la historia cinematográfica, el verdadero espíritu de Africa inexplorada para trasladarlo a la pantalla. Catorce meses para recorrer, con grandes peligros, 22.000 kilómetros, entre monos, gacelas, avestruces, cebras, jirafas, flamencos, moscas tsé-tsé, nubes inmensas de langosta de Abisinia, rinocerontes, elefantes, búis, leones, etcétera, etcétera.

¡JAMAS VISTO!

Toda la fauna pavorosa y feroz del Africa.

Terminará la sesión con la graciosísima película de dibujos, sonora

LA DANZA MACABRA

Viernes:

TRES EN EL PAIS DE LAS TEMPESTADES

Por Mary Pickford.

Todos los días, sesión continua, de cinco tarde, a doce treinta noche. Orquesta «BEL».

Gran Teatro

CINE MUDO Calefacción central

Hoy, 4'45 tarde y 9'30 noche

AGUANTA, QUE VIENE...

Asunto cómico Gran éxito de la comedia

BÉSAME

Por el popular «Salustiano» Un gran suceso de la película

La Venus suprema

De gran interés y presentación. Magistralmente interpretada por LA JANA y HARRY HALM.

60 céntimos butaca 60

Jueves: Acontecimiento B. I. P.

PIRUELAS DE LA VIDA

Erna Morens y Henry George.

COLISEUM

Hoy martes: Grandioso programa. A las 4'30 tarde y 9'15 noche.

Precios populares.

Una cómica muda en dos partes.

El afán de triunfar Grandiosa comedia por MILTON SILLS. — ORQUESTA CANARDO, por R. Rey.

¡Gran éxito!

La fuerza del querer

Film Paramount totalmente hablado en español, por MARIA ALBA, ANDRES DE SEGUROLA, JUAN BARBE Y VICENTE PADULA.

LIRICO

Hoy martes, extraordinario programa:

A las 5,30 tarde y diez noche. BUTACA, 1,50

PEPIN QUIERE UN HERMANITO

cómica muda en dos partes.

REVISTA SONORA

PARAMOUNT LIMPIEZA GENERAL

cómica sonora en dos partes, por Chester Conclin.

¡¡Gran éxito!!

Con Byrd en el Polo Sur

maravillosa crónica gráfica de la conquista del extremo del mundo por un puñado de valientes. Película sonora e instructiva, con un prólogo y descripciones en español.

Es un film PARAMOUNT.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 8'30 tarde, gran partido de pelota, por los aficionados pelotaris: Llorens II, Peris y Aranda, rojos, contra Pallero, Mora II y Carbonero, azules.

Escalera cuerda, 60 tantos.

Trinquete Levante

Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugará un gran partido de pelota, por los aficionados pelotaris Zurdo, Costa y Martine (Purreta), rojos, contra Pedralva, Chiquet de Cuart y Patilla, azules.

Escalera cuerda, 60 tantos.

Teatro Alkazar

Empresa BARBER

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

Primer actor y director VICENTE MAURI

Primera actriz AMPARO RIVELLES

Actriz cómica PILAR MARTI

Hoy martes:

A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

Un grapaet y prou y El dragó del Patriarca

¡Grandioso éxito!

Jueves 12, a las 10'15 noche, debut de PILAR MARTI

¡Pilarita.. miramos!

Estreno. Paco Comes Se admiten encargos en contaduría.

Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias, sainetes y revistas, dirigida por el primer actor

PACO GOMEZ ROSELL Hoy martes

A las 6'30: «El chémit de Tana» y «La Forastera».

A las 9'30: «La Forastera» y «El chémit de Tana».

A las 11'15: «El chémit de Tana» y «Yo no soco con ella».

ALHAMBRA CINEMA

GRAND APARATO WESTERN ELECTRIC

Hoy martes

De 5'30 tarde a 12'30 noche

Revista Paramount

LA BARCA DE NOE

Dibujos sonoros

Estreno del mayor acontecimiento cinematográfico

El desfile del amor

Sublime creación de Janette MacDonald y Maurice Chevalier

Bellas canciones. Música alegre y fastuosa presentación de este film Paramount

Acción Republicana

Casa de la Democracia del distrito del Puerto.—Mañana, a las nueve de la noche, por primera convocatoria y a las nueve y media por segunda, celebrará este centro junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, renovación de cargos de la directiva y de los bailes de Carnaval.

Lo que por medio del presente se pone en conocimiento de todos los socios de dicho centro.

Ayuntamiento

Anuncio

Sojicitada autorización para la instalación de un horno de pan cocer en la casa número 19 de la calle de Martí por don Miguel Alfonso, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 18 del actual mes.

Valencia 6 de Febrero de 1931.

—El Alcalde.

Avisos de Corporaciones

SINDICATO DE RIEGOS DE LA MARJAL DE MASANASA

Se pone en conocimiento de los interesados que ha sido puesto al cobro, en el domicilio del recaudador don Bautista Romeu, calle de la Resurrección, de esta población, de las quince a las diecinueve horas de cada día, en período voluntario que finaliza el 25 del corriente, un reparto girado a razón de cinco pesetas por hectárea, por el concepto de la propiedad, según el presupuesto adicional aprobado por la junta general de la Comunidad.

Masanasa a 10 de Febrero de 1931. — El presidente, Vicente Bou Soria.

Sucesos

Chocan dos mercancías.

El pasado domingo, a las cuatro de la madrugada, chocaron en Puzol dos trenes de mercancías, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

El accidente se debió a una falsa maniobra en la aguja, que dió entrada al mercancías 1.708, en la vía donde se hallaba estacionado el tren 1.703.

Las máquinas quedaron empotradas y sólo sufrieron ligeras averías debido a que el tren 1.708 llevaba una marcha muy moderada.

Atropellada por un auto.

Teresa San José Romero, de 34 años, domiciliada en la Carretera de Bétera, número 45, fué atropellada por un auto, que le causó una herida contusa que interesa la piel y masas musculares, situada en la parte posterior de la pierna derecha.

Madrid, Provincias y Extranjero

Para mis electores y para España

El señor Alba al país

Un recuerdo

Acababa mis declaraciones de primero de Julio de 1930 afirmando que era aquella mi última palabra mientras las circunstancias de la política española no se modificaran substancialmente. Cailado he vivido desde entonces, sin mezclarme de los grupos. Mi abstención ha sido tal que alguien ha podido permitirse la injusticia de decir que no me interesaban ya las preocupaciones nacionales. Jamás me llegaron, sin embargo, tan al fondo del alma. La lejanía acentuaba para mí mi atención, en lo que tuviera de fecunda, por lo mismo que ningún estímulo de pasión o interés inmediato podían oscurecer mi juicio. Hoy a nadie sorprenderá que escriba la presente declaración. He esperado a que se publicase en la «Gaceta» el decreto de convocatoria del nuevo Parlamento, cuidadoso de que mis palabras y mis actitudes no pudieran tal vez producir consecuencias políticas, fuera de mi intención y de mi deber estricto. Acaso no era necesario que yo dijese nada para los que me leyeron serenamente en la fecha que recuerdo al comenzar estas líneas. Quien quiera darse el trabajo de repasar mis manifestaciones de entonces hallará en ellas una visión fácilmente profética de lo que después ha acontecido, y un completo razonado de lo que, por brevedad, no he de repetir ahora.

Vivimos en guerra civil

Decía yo ya entonces que, de seguirse el plan que se iniciaba por el Gobierno, y que hoy obtiene consagración definitiva, «tacharía desde luego la autoridad de las Cortes que sobre tales cimientos hubieran de elegirse, y serían éstas, no una solución, sino otra grave y acaso irremediable perturbación en la marcha de España hacia una salida normal y decorosa del laberinto creado por la dictadura.» Tal es la situación del momento. No nos engañemos. España padece hoy un estado de guerra civil, latente o rugiente, pacífica o armada, según los días, pero siempre viva y amenazadora. Media España azuza o espía, persigue o conspira, contra la otra media. Es la herencia morbosa de todas las dictaduras. La primera, y más grave, y más urgente preocupación de cuantos intervinimos en la vida pública ha de ser la de ponerla término. No cumpliremos nuestro más elemental deber, de hombres de Estado, si no pareciese petulante, mientras no hallemos una fórmula jurídica que la conjure.

Hay que encaminar las aguas alborotadas hacia cauces normales de opinión y de derecho. Hay que evitar nuevas, seguras efusiones de sangre. Hay que vivir y luchar como viven y luchan todas las grandes democracias. Un Estado no puede soportar la alternativa crónica de la conspiración y la represión. Hay que entregar a los ciudadanos la clave de su propio destino, en vez de buscarla, unos u otros, en la simpatía de ciertos generales, en el concurso de los regimientos o en el amparo de la guardia civil. No puede continuar la trágica paradoja de que tal sea la perspectiva española preguntando todos al mismo tiempo en la derecha y en la izquierda, que aspirantes a redimir a nuestro país de la vergonzosa tradición del pronunciamiento como resorte político. No divaguemos ya sobre las causas. El hecho es innegable. Fongámonos remedio a cualquier precio. Lo primero de todo es que viva España. Y España no puede vivir—bien lo vemos—bajo el peso de los problemas y con el estrago que la crea, no circunstancias externas o internas como las que azotan a otros pueblos del mundo, sino la voluntad apasionada o distraída de sus propios hijos. Conjúrese esta crisis y nuestra nación—sin ilusiones necias—reconquistará su crédito, consolidará su moneda, afirmará su personalidad internacional, encaminará todas las fuerzas patrias, hoy en colapso alarmante, hacia un espléndido porvenir.

El programa de Julio

¿Solución? No es ni ha de ser la convocatoria normal de unas elecciones como si en España no hubiera pasado nada desde 1923. Y las elecciones convocadas no pueden tener ya otro carácter, llámense como se quieran llamar por el Gobierno. Es más, podrán producir una situación o una eva-

siva, y desacreditarán acaso una idea que, rectamente administrada, hubiera podido ser salvadora. El designio pugna no ya sólo con la dignidad colectiva, sino con el más instintivo y pobre buen sentido. Pensar siquiera que «después de todo aquello» pueda una tarde abrirse el Parlamento, para leer un mensaje más que unir a las carpetas vacuas de tantos años, yacentes en los archivos de las Cámaras, y pasar al orden del día de unas cuantas sesiones formularias, es un caso de evidente locura. Escamoteos semejantes provocan más en la Historia la ira de los pueblos que todas las encendidas soflamas de los revolucionarios. Decía en mis declaraciones de Julio—me es forzoso citarlas tantas veces, en el encadenamiento natural de sucesos e ideas—lo que a mi juicio debía y podía hacerse. Creo honradamente que hubiera sido una solución eficaz y bienhechora, entonces. No lo fué, sin embargo, porque no tuvo la cooperación indispensable de la mayoría de las fuerzas socialmente gubernamentales, que debieran, más que ninguna otra, haberme asistido con su respeto y su simpatía, ya que no con un concurso activo que yo no demandaba. Explicables eran el recelo y aun la hostilidad momentánea de las izquierdas extremas, hasta que los actos de un nuevo Gobierno como el que yo dibujaba, hubieran desvanecido la desconfianza natural respecto a la sinceridad del poder para prestarse a la evolución hacia una democracia constitucional, como la inglesa, las escandinavas o la polaca, donde gobiernan o han gobernado sin reparo los partidos socialistas. Pero no era menos lógica y obligada otra actitud de aquellos elementos, más que nadie interesados en la conservación del orden y de la disciplina social.

Aferrados tercamente a sus rutinas atávicas y a sus egoísmos feroces, hablaron por ellos las furias y los tartufos, y correspondieron así a quien, como yo, sin gestos y sin frases, elevando la vista y el corazón, ante el altar de España, sacrificaba la popularidad y las más legítimas y humanas reivindicaciones, después de seis años de emigración y de iniquidad... No sé ni sé si me temerancia y vintuperios que hubieron de recordarme, igualados por la injusticia, ya que nunca por las aptitudes y los merecimientos, amargos días del inolvidable y malogrado Canalejas.

Llegaron en su inconsciencia o en su vesania a trazar un simplísimo y purificador programa: «Cortes, como cualquiera otras, y por poco tiempo abiertas. Si los diputados «no son buenos chicos» a cerrarlos pronto, y a gobernar meses y años por decreto.» ¡Esto se escribía y se recomendaba por los corresponsales de la dictadura y de su prolongación insensata! Lo cito sin veneno, y sobriamente, para explicar—no hay otro medio de hacerlo—un aspecto grave de la tragedia presente y en todo caso para justificar mi conducta personal.

La equivocación del Gobierno.

Combatido por las izquierdas, salvo agradecidas excepciones, atropellado por las derechas, al menos por los que se creen genuinos depositarios de su espíritu tradicional y religioso—a pesar de no haber prudentemente suscitado ningún problema de conciencia que le rozara, a fin de no multiplicar las discordias en esta hora tan grave—no podía yo llevar al país, por ambiciones que no siento, a un ensayo fugaz y menos a una estéril convulsión. Al abstenerme de intentar lo señalé ya, por mis actos más aún que por mis palabras, el convencimiento de que hay que suspeditar todo a la obtención, por el mayor número posible de asentimientos, de un concierto, expreso o tácito, que establezca la órbita y el procedimiento a los que habrán de acomodarse, dentro de la ley, en sus propagandas y en sus procedimientos, todos o la mayoría de los grupos políticos y de los partidos españoles. A tal criterio me mantengo fiel, y acomodo mi actitud en las presentes declaraciones. Aun no respondiendo por entero a mis particulares concepciones, me parecerán los mejores el hombre y la fórmula que más pronto «pacifiquen» a España.

Por no pensar y practicar, creo que ha cometido grave y trascendental error el general Berenguer. En la política, menos que en ningún otro orden de la actividad social, cabe empeñarse en

«pletos de confianza». Se tiene o no se tiene ésta, con razón o sin ella. Y cuando no se tiene, del Jefe de Estado o de la opinión, para la obra más importante en el momento, no queda otra solución que retirarse, aunque la injusticia humana lleva amargores de hiel a los labios del que la padece. Disculpo sinceramente al señor presidente del Consejo, en quien actúan, sin duda, su lealtad de soldado y la notoria dificultad de designar un sucesor. Pero el haber procedido así es tanto más incomprensible en el caso presente cuanto que el mismo general afirmó que el actual Gabinete dimitiría apenas constituidas las Cortes. Y entonces, ¿quién podrá gobernar? ¿Con qué elementos? ¿Para qué? Sospecho que no se habrá logrado otra cosa que perder dos meses, y complicar y envenenar más toda la situación. En efecto, ¿puede pensar alguien seriamente, como solución, sedante después de siete años de dictadura, en un ministerio conservador viejo estilo, fundándose en la mayoría de diputados que ahora se acumula, en las densas listas de candidatos de tal carácter, con que vuelven a sus provincias los respectivos gobernadores, después de hablar en Madrid con el señor Matos, su jefe, listas que toda la Prensa publica sin misterio alguno? ¿Qué pueril, qué desconcertante, qué insensato es todo esto!—diría yo, si no me lo impidiera el respeto que culdo de guardar a las personas.

Un veredicto popular

Contemplemos el momento español objetivamente, no al través del interés, ni siquiera del convencimiento, por noble que él sea, en cada uno. Haciéndolo así, reconoceremos que en nuestra patria no podrá haber paz—me refiero no sólo a la paz material, sino a la moral, no sólo a la de la calle, sino más aún a la de las conciencias—mientras los más altos poderes del Estado no pasen, al terminar ambas dictaduras, por la prueba de un veredicto popular. Los republicanos y los socialistas lo demandan. Una parte muy importante de la opinión nacional, infinitivamente mayor y más selecta de lo que pudo imaginarse en los tiempos de la Restauración y de la Regencia, simpatiza con ellos. Los monárquicos mismos, obrando discretamente, no deben rechazarla. De mí no hablo. Lo dije con claridad el 22 de Junio de 1930, en el Hotel Maurice de París, a quien más podía importarla. En la nota oficiosa de aquella conversación, así se consignó. Y se añadió, como condición previa a toda labor de Gobierno, que aun la transformación de la monarquía española en una institución substancialmente democrática y parlamentaria no podría acometerse sino en el caso «de que a ella—la monarquía—fuera favorable el voto de las urnas». Es decir, que para mí era ya entonces indispensable, como lo es hoy, aquel juicio de revisión practicado por el pueblo en funciones soberanas, mediante el sufragio. Ante el problema de las Constituyentes sentía yo el temor de que el Parlamento no pudiera desde el primer día consagrarse también a las cuestiones económicas y financieras más urgentes—moneda, crisis de la tierra, paralización del trabajo, transformación del Presupuesto, etc.—Pero este temor ha sido desvanecido por los llamados constitucionalistas, afirmándose la simultaneidad necesaria de todas aquellas cuestiones, en una Cortes futura, con los problemas puramente políticos. Queda, pues, la cuestión reducida a proporciones meramente formularias y procesales que sólo en algunos extremos podrá requerir una explicación más concreta entre cuantos estamos, y estábamos ya, desde luego, conformes, en la necesidad inexcusable del susodicho voto popular. No ahondo hoy en ellos, por no ser preciso, de momento, y para no alargar desproporcionadamente esta nota.

El hecho mismo de que los señores marqués de Albuñeras y conde de Romanones hayan aceptado el principio constituyente, aunque haciéndole pasar por el trámite previo de otras Cortes ordinarias, extendiendo todavía más el área de tal solución en la vida política nacional, ya que tampoco creo que hubieran de repugnarlo los partidos diversos de Cataluña ni los provincialistas de Galicia. No queda fuera de ella sino la derecha histórica conservadora, harto menguada sin la autoridad del

señor Sánchez Guerra. Bien difícil será en tales condiciones persuadir a ningún espíritu desapasionado y previsora, de la conveniencia de aplazar y menos de embarrullar para un mañana incierto lo que hoy todavía expuesto con claridad y cumplido con lealtad, pudiera ser una solución normal al problema español más agudo y alarmante.

El Mensaje de Lerroux.

En estos mismos días se ha publicado en la Prensa de París un mensaje de los republicanos españoles al pueblo francés. Lo firma don Alejandro Lerroux. Traduzco de él literalmente algunas de sus afirmaciones primarias: «Los republicanos españoles—dice—son revolucionarios por necesidad, no por temperamento. Lo es por amor al Derecho y a la Libertad, no por amor romántico de las tragedias que engendra toda revolución. Creo sinceramente que si un poder cualquiera llamara al público a las urnas, si por medio del sufragio universal el país designara los representantes encargados de elaborar una Constitución, la revolución que hierve amenazadora e irresistible en las entrañas de la nación, sería automáticamente conjurada.» Recojo para España la autorizada palabra del jefe radical, conforme también con lo que tantas veces hemos leído a los escritores socialistas, y es la política de sus partidos en el mundo entero.

Y pregunto ahora, en público: ¿Qué garantías necesitan los republicanos y los socialistas españoles para acudir a unas elecciones?

Convocadas éstas en condiciones como las que he trazado y que excluyen en absoluto la posibilidad de una superchería, ¿renunciarían, según parece lógico y se desprende de las frases del señor Lerroux, al empleo de la conspiración y de la violencia para imponer una solución política, que ha de brotar—yo así lo pienso también—«sea la que sea», del voto de los electores, no del pronunciamiento ni de la dictadura conservadora o revolucionaria, a la italiana o a la rusa?

Sólo si los republicanos y los socialistas no dieran ni aceptarían fórmula ninguna para la lucha legal, sólo si ellos proclamaran en público su adscripción exclusiva a los procedimientos revolucionarios creería yo en semejante absurdo y en el retroceso de cincuenta años a la teoría, consistente de los partidos legales e ilegales. Lo único que no acepto, ni podría aceptar en el Gobierno o fuera del Gobierno, ningún espíritu liberal y democrático—diría que ningún hombre de este siglo sea el que fuere su apellido político—, sería la institución de la violencia como fuente de poder en un momento constituyente. En Moscú y en Roma si se habla tal lenguaje No dudo que no será el de los republicanos y el de los socialistas españoles, y que la declaración en París del señor Lerroux tendrá pronto en España los necesarios desenvolvimientos.

La nación, soberana

Escribo como lo hago en este documento cumpliendo escuetamente mi deber de ciudadano. No por el rey ni por la República, sino por España, por la Libertad y por nuestra dignidad ante el mundo. Ya es hora de que pongamos término a la incertidumbre y a la convulsión, al descrédito en el exterior y a la alarma en el interior, sometiéndonos todos de antemano a la voluntad nacional genuinamente expresada y honradamente respetada, «en una magna contienda civil que conmueva hasta el fondo de la conciencia española. Nadie podrá permanecer retraído, a menos de complicarse con pasividad en los daños futuros, si los hubiere. Y si el resultado consagra una legalidad—la que sea—, siempre, claro es, condicionada y regulada por las nuevas normas constitucionales, a votar inmediatamente en el Parlamento se habrá cumplido el ideal sustantivo de una democracia y tendremos ya todos los españoles una órbita común en que intervenir, por el pensamiento y la palabra, sin derecho a invocar a nadie la violencia contra un régimen que no sería de los unos o de los otros, sino de la nación actuante y soberana».

Lo escribí así ya en Junio. Lo repito hoy, con el alarido hiriente de quien advierte a alguien que va a lanzarse al abismo. Mantenga cada cual el ideal y la significación que le sean propios. Como he dicho antes de ahora, no se trata de cantar a nadie, sino de concertar a la luz del día reglas y modalidades que garanticen desde luego la pureza, la solemnidad y la eficacia del gran comicio.

No soy candidato

...Dicho lo dicho, fácil será adicionar la conclusión que me resta. No puedo, no debo cooperar, no siento deseo alguno de hacerlo, a las elecciones convocadas por el Gobierno Berenguer. No esperarían de mi otra conducta los que me leyeron en Junio ni los que en la intimidad me han oído desde entonces muchas veces. No soy directa ni indirectamente responsable de la situación creada ni he de serlo tampoco de la que se ve llegar. No tengo partido, que disolví apenas surgió el golpe de Estado, ni me anima afán alguno de reconstituirlo. Soy simplemente un español, un democrata, un defensor de la dignidad del poder, a quien por serlo tanto destacó la infame persecución de la dictadura Primo de Rivera, durante el período de los seis años indignos. No me alcanzan, pues, los miramientos que hace ya muchos años preocupaban al insigne Prim, al disertar sobre la abstención electoral de los partidos. Yo no impongo nada a nadie, entre los que fueron mis amigos políticos o figuran dentro de elementos sociales que me han honrado con su simpatía y su confianza en los últimos tiempos. Obre cada cual según su conciencia y su ideal le dicten. Sólo a los míos me entrego sin otro afán que el de servir recta y desinteresadamente a España, en lo que me reste de vida.

No creo que respondería a ellos ni serviría a mi patria, prestandome a colaborar con desgana en un Parlamento así preparado y convocado, y del que por lo mismo ningún fruto provechoso espero para la pacificación y la normalización de la vida española. Sin los republicanos, sin los socialistas, sin los comuncionalistas, sin la nueva generación intelectual que representa en nuestro país, como en todos, el espíritu de renovación, más o menos vehemente y atropellador a veces, pero indispensable para el progreso en las ideas, en los hombres y en los procedimientos, ¿qué van a ser esas Cortes, digan lo que quieran las notas o los decretos ministeriales, entregadas por entero al soliloquio de los cuadros de algunos de los partidos monárquicos históricos? ¿Quién va a interpretar la protesta nacional y la acusación contra la dictadura, en términos que respondan a la dinámica parlamentaria, sólo creadora y justiciera cuando se produce el choque de las ideas y de la crítica? Un Parlamento en el que aquella no resuene centelleante, será todo, menos un órgano de avance evolutivo en la Historia de España. Seguirá sordamente acumulándose electricidad en la atmósfera, pero no llegará a asomar el cielo azulado después de la tormenta. Resonarán los discursos y los votos como en una tumba, no como en un areópago. Seguirá España esperando, en vez de comenzar inmediatamente a reconstituirse...

Desgracia o torpeza, el caso es el mismo y la realidad notoria. Salvo todas las intenciones. La situación no deja lugar a dudas, al menos para mí, en su actual posición y con los antecedentes que he expuesto. Por ello digo, en conclusión, con palabra sencilla pero diáfana, que no seré candidato en las elecciones convocadas por el decreto de hoy. Pido a Dios que me ofrezca ocasiones más propicias de resultar útil a mi patria. Si ellas se presentan, no regatearé mi sacrificio ni preciaré siquiera que nadie me excite a comparecer—sin ruidos y sin precio—en Madrid y en España. Pero me adelanto a todas las malicias, que ya asoman, pensando en alta voz que no es este mi momento, y que son otros hombres los que, con plenitud de medios, y en la integridad de sus colaboradores y de sus orientaciones propias, deben gobernar. Mi apoyo desinteresado, desde fuera del poder, no ha de faltarles en su día.

SANTIAGO ALBA.
París 8 Febrero de 1931.

¿Se abstiene el conde de Romanones?

En los círculos políticos causó gran sensación la nota de Alba, en quien confiaba el Gobierno asistía a la lucha electoral. Los rumores que circulaban por los mentideros políticos eran esta noche variados. Se insistía en que ante la nota del señor Alba, el conde de Romanones se abstendría también de concurrir a las elecciones, pues últimamente se decía iban ambos políticos de acuerdo para asistir a los comicios e incluso que formarían Gobierno.

El momento político

El decreto de restablecimiento de las garantías

La «Gaceta» del domingo publicó los siguientes decretos:

«Exposición.
Señor: La importancia que el próximo Parlamento ha de revestir ha sido la causa de que el Gobierno extreme las garantías de sinceridad para la elección, en forma que nadie pueda licitamente dudar de la pulcritud con que el sufragio ha de emitirse. Pero las mismas consideraciones aconsejan abrir con toda amplitud los cauces de la propaganda electoral, a fin de que la exposición de los idearios políticos, base de toda votación de representantes en Cortes, no tropiece con más obstáculos que el obligadamente impuesto por el respeto a las leyes.

Libertad de omisión del pensamiento con supresión de censura de Prensa, ejercicio del derecho de reunión y funcionamiento normal de las asociaciones son los elementos o factores que en todo país contribuyen a formar la opinión que, traduciendo el sentir nacional, ha de reflejarse luego en las urnas. Y deseoso el Gobierno de que estas fórmulas de normalidad política vengán a completar el cuadro de las resoluciones ya adoptadas, propone a vuestra majestad que restablezca, mientras dure el período electoral, y a los fines expresados, las garantías contenidas en el artículo 13 de la vigente Constitución de la monarquía española, sin que al hacerlo así desconozca la posibilidad dolorosa de que tal medida, encaminada a una propaganda lícita con vistas al sufragio, se convierta en instrumento de las pasiones y rencores que aspiran a impedirlo; al Gobierno le basta, con saber, para que el juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumple con su deber al no regatear en ningún momento del proceso electoral las garantías que reclama la preparación de unas Cortes llamadas a entender en cuestiones vitales para la nación.

Por las consideraciones expuestas se honra en proponer a vuestra majestad, de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto:

«Parte dispositiva.
Artículo único. Se restablecen en todas las provincias del reino, mientras dure el próximo período electoral, las garantías establecidas en el artículo 13 de la Constitución de la monarquía, quedando encargado el ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para la cumplida disposición de esta medida.
Dado en palacio a siete de Febrero de 1931.»

La convocatoria de Cortes Exposición

Señor: Propósito firme que el Gobierno actual se impuso desde su formación fué el de llegar a constituir un Parlamento que, enlazando con las Cortes anteriores a la última etapa, restableciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas cosoberanas que son eje de la Constitución de la monarquía española.

Y tanta trascendencia atribuye el Gobierno a esta labor que, al llegar el momento en la obligada rectificación del Censo le permite convocar al Parlamento, no ha reatado medio ni escatimado garantía para que el sufragio se pueda manifestar en toda su pureza sin influjos que lo reformen ni corrumptelas que lo falseen.

Complemento de la labor iniciada es la de suspender durante las elecciones de diputados a Cortes la aplicación del art. 29 de la ley de 8 de Agosto de 1907, que equipara a la elección la proclamación de candidatos, cuando ésta no alcanza a mayor número que los llamados a ser elegidos, modificación que se hace indispensable, no sólo por la natural disminución que en los años transcurridos han sufrido las personas llamadas por la ley a tomar parte en aquella proclamación, sino por circunstancias políticas de momento bien conocidas. Todo ello es necesario para que las futuras Cortes tengan la autoridad que demanda lo extraordinario de su empeño; extraordinario, por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior, por el número y gravedad de los problemas nacionales que exigen pronta y enérgica solución, y finalmente, porque las Cortes pueden acometer, como lo han proclamado gobernantes y expertísimos parla-

mentarios en fecha no lejana, la empresa de revisar nuestra legislación política, planteando la reforma de cuanto en la Constitución vigente puede requerir modificación, dentro del marco de las instituciones fundamentales que constituye su esencia.

El Gobierno, desligado de compromisos de partido, fiel tan sólo al mandato de honor que recibió de reinstaurar la normalidad constitucional, y consciente de que nada puede contribuir a ello tan eficazmente como la elección sincera de un Parlamento, se honra en proponer a vuestra majestad, por acuerdo del Consejo de ministros el adjunto proyecto de decreto.

Artículo primero. Las Cortes del reino se reunirán en Madrid el día 25 de Marzo próximo.

Partes dispositivas.
Artículo segundo. Las elecciones de diputados a Cortes se verificarán el día primero de dicho mes de Marzo, y las de senadores se celebrarán el 15 del propio mes.

Artículo tercero. Queda en suspenso la aplicación, en las próximas elecciones, de lo dispuesto en el art. 29 de la ley Electoral para diputados a Cortes, de 8 de Agosto de 1907, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de este artículo.

Artículo cuarto. Por el ministro de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en palacio a 7 de Febrero de 1931.

Comentando el restablecimiento de las garantías

Los periódicos liberales, al dar cuenta de la publicación del decreto restableciendo las garantías constitucionales, expresan el temor de que la concesión de estas libertades sea efímera, considerando el escaso respiro que concede el Gobierno a la expresión del pensamiento con la egolista mira de constituir un Parlamento del cual han huído las principales figuras políticas para no contribuir con su presencia en los escaños al resurgimiento del viejo caciquismo político.

Refiriéndose concretamente a la libertad de Prensa, dicen que ésta, aun sin censura, está mediatazada por dos códigos: uno legal y otro faccioso, para que haya de todo y por dos o tres leyes especiales.

Se proponen los periódicos aprovechar esta tregua para decir algo de lo que no se ha podido decir y de lo que no se puede hablar.

El sistema político español fué siempre no dejar hablar al adversario. Los gobiernos se preocuparon de que no sonara más voz que la suya. Nunca se permitió al país, el diálogo fecundo y eficaz y cuando en una ocasión parecía que iba a entablarse éste con motivo de las responsabilidades del 21, vino a entablarse éste con motivo de la Constitución y la democracia, fueron siempre una ficción en España. Han sido la cándida piel de cordero utilizada para engañar a la opinión ingenua.

Los gobernantes que amordazan a la Prensa contraen la responsabilidad ante la historia, y con la opinión ingenua.

El periódico «El Liberal», dice: «Seguimos en plena ficción. El Gobierno no tiene razón al lamentarse por el retraimiento de las izquierdas. Su misma actitud de insinceridad encubierta, pero manifiesta, da plena razón a los que se niegan a colaborar con la monarquía prestandose a colaborar en una convocatoria de Cortes tras ocho años de política absolutista.

Si es cierto que el Gobierno desea reunir unas Cortes con plenas garantías, ¿por qué deja en suspenso el artículo de la Constitución reservándose el derecho de violar el domicilio y la correspondencia y de detener a su antojo a todo español?»

Inserta a continuación las garantías que se devuelven según el decreto publicado.

También el mismo periódico publica el manifiesto íntegro que dirigieron al pueblo Alcalá Zamora, Largo Caballero y demás encartados en el movimiento de Diciembre.

También «La Tierra» y otros periódicos insertan el manifiesto de Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala, como base de la constitución del grupo titulado al servicio de la patria.

Publican igualmente el suscrito de Sánchez Román al juez militar del sumario de Diciembre, haciéndose solidario del manifiesto que firmaron los encartados.

Sigue en la otra plana

SEXTA

Se han publicado también detalles de la detención de Alcalá Zamora y de Miguel Maura el domingo 14 de Diciembre.

Alcalá Zamora declaró ante el juez general Lombarte, el 17 de Diciembre. Reconoció la fidelidad del manifiesto que se le presentó, diciendo que firmaba en primer lugar porque en caso de triunfar se le asignaba la presidencia de la República.

El manifiesto respondía a una deliberación serena de toda la izquierda gubernamental, que viendo inevitable la revolución por los yerros del régimen, había conseguido preparar un movimiento con las mayores garantías y el menor daño.

No había ningún original sobre el que materialmente se hubieran estampado las firmas porque, en la mutua confianza, a ninguno era necesario este detalle.

Protestan también los periódicos de las regiones que se han cometido en las visitas a los presos políticos. Recuerda que uno de los primeros domingos de Enero, al impedir a los visitantes ver a los presos, se formó una manifestación espontánea que marchó hacia la Puerta del Sol, donde fue disuelta por la guardia civil con cargas violentas.

«Heraldo de Madrid» dice que la revolución viene cuando faltan los gobernantes.

Cuando las enfermedades del Estado son graves, como ahora pasa a España, no hay más que tres soluciones: la reforma, la dictadura o la revolución.

Aquí no hay gobernantes capaces de hacer la reforma. Quedan por tanto la dictadura o la revolución. Esta puede ser la esencia de los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos, las huelgas de las capitales y el levantamiento en los pueblos.

Tan mezquina fué la conducta de las derechas, que les faltó hasta el gesto decoroso de respetar la memoria de los vencidos que pusieron a contribución su vida en una empresa puramente ideal.

Termina diciendo «Heraldo» que cuando vino al poder el actual Gobierno, la opinión le aplaudió, no por lo que representaba sino por lo que prometía.

Detención de un significado comunista

Desde hace días venía la policía haciendo averiguaciones para dar con el paradero de algunas imprentas donde se tiraban hojas subversivas que circulaban por Madrid clandestinamente.

Organizado el servicio, la policía fijó su atención en un sujeto, camarero de profesión, que se había significado difundiendo ideas comunistas.

En distintos desórdenes acaecidos en los últimos meses, el camarero había sido siempre uno de los cabecillas.

Se llama Jaime Cañamera Alcina, de 40 años, natural de Castellví (Barcelona).

Figura como camarero de profesión.

Sin embargo, en el registro de la Sociedad de Camareros de la Casa del Pueblo no figura el tal Cañamera.

La policía practicó un registro en el domicilio de este sujeto, en la carretera de Extremadura, y allí encontró gran cantidad de hojas subversivas, periódicos de significación comunista revolucionaria, una máquina de escribir, una imprenta de mano, cajones con tipos, componedores, pinzas, cuñas y demás material de imprenta, cuatro pistolas, ocho cargadores, una caja de municiones de pistola, sellos de cotización comunista de varias clases, impresos para suscripción pro-presos, y un sello nuevo con la siguiente inscripción: «Partido comunista de España. Radio de Madrid. S. E. de la I. C.», con la simbólica hoz y el martillo, el haz de espigas y estrellas de cinco puntas.

El hallazgo fué comunicado a la dirección general de Seguridad, procediéndose a la detención de Jaime, por haberse comprobado que su domicilio era la oficina principal de núcleo de comunistas de Madrid.

El detenido compareció ante el juzgado de guardia, que le tomó declaración.

El juzgado trabajó durante todo el día en la instrucción del sumario, entregando esta mañana el encauzamiento de las primeras diligencias al juzgado correspondiente.

El juez señor Eliola, basándose en el secreto del sumario, y en la conveniencia de no entorpecer la acción de la policía, que ha de practicar ciertas diligencias y detenciones, se negó a facilitar a los periodistas ninguna noticia.

Además del comunista Cañamera, detenido con motivo del asunto de la carretera de Extremadura, han sido detenidos dos ambulantes del cuerpo de Correos, un delincente y dos cajistas.

Según manifestaciones de los mismos, eran los encargados de distribuir las hojas subversivas que han circulado estos días por Madrid.

Accidentalmente persecución de un ladrón

Un sujeto conocido por la policía, que se apoda el «Compadre» y que es cojo, trató de robar una cantidad a un señor que realizaba unas compras.

Apercibido del hecho el guardia urbano Abelardo García, trató de detenerle, pero el «Compadre» huyó con toda rapidez.

Un guardia civil llamado Basilio Collado, para detenerle, hizo un disparo, que no alcanzó al fugitivo.

Este se volvió contra el guardia, arrojándole piedras, una de las cuales le hirió en la cabeza.

Seguido por otros guardias fué capturado y trasladado a la comisaría de Vigilancia de la Ribera de Curtidores.

El guardia herido ingresó en el Hospital, donde se pudo apreciar que la herida que sufría en la cabeza no había interesado al hueso.

Los cambios

En la Oficina de Contratación del Banco de España nos han sido facilitados los siguientes cambios: Libras, 48. Francos, 387/75. Dólares, 9/87.

Una Asamblea para tratar del problema del trigo

En el local de la Asociación General de Agricultores de España se celebró la primera sesión de una importante Asamblea de representantes de Cámaras Agrícolas y Sindicatos de Agricultores para tratar del problema del trigo.

Presidió don Francisco Bernard, de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Hablaron representantes de todas las regiones productoras de trigo, resaltando la gravedad del problema, pues las existencias de trigo son bastante grandes y los precios cada vez más ruinosos.

Varios oradores aludieron a los candidatos que se presentan con el carácter de agrarios, estimando que debe exigírseles para usar tal título una defensa del programa de los agricultores.

El conde de Cortina hizo constar que se presenta como candidato agrario por Montilla porque así se lo han pedido las entidades agrícolas de aquel distrito.

Se acordó nombrar una ponencia de representantes de Valladolid, Córdoba, Confederación Católica Agrícola y señor Cánovas del Castillo, para que redacte dos conclusiones: una pidiendo al Gobierno medidas que garanticen la tasa, y otra convocando a una Asamblea a todas las Cámaras Agrícolas, sindicatos y confederaciones para formar una mancomunidad que defienda los intereses de los agricultores.

El conde de Cortina hizo constar que se presenta como candidato agrario por Montilla porque así se lo han pedido las entidades agrícolas de aquel distrito.

Se acordó nombrar una ponencia de representantes de Valladolid, Córdoba, Confederación Católica Agrícola y señor Cánovas del Castillo, para que redacte dos conclusiones: una pidiendo al Gobierno medidas que garanticen la tasa, y otra convocando a una Asamblea a todas las Cámaras Agrícolas, sindicatos y confederaciones para formar una mancomunidad que defienda los intereses de los agricultores.

Los funcionarios de Gracia y Justicia y las elecciones

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que antes de marchar a Granada firmará una disposición dirigida a los presidentes de audiencias territoriales ordenándoles que llamen la atención del personal, especialmente de jueces y fiscales, sobre la abstención de intervenir en las próximas elecciones.

«Yo, que velo por el prestigio y defensa de sus intereses, exigiré responsabilidades.»

También he ordenado que los jueces, tan pronto como tengan noticia de la detención de notarios o que se les impide realizar su labor, abran sumario, en el que tomará parte el ministerio fiscal.

Banquete de periodistas

En el restaurant del café San Isidro se celebró el domingo por la noche el banquete anual de fraternidad periodística.

Puede asegurarse que fué uno de los de mayor concurrencia que se han celebrado.

El buen humor se derrochó por quienes representan la juventud y avanzada del periodismo moderno.

No hubo brindis, y sólo un aplauso cerrado para el organizador señor Martínez Sol, y unas palabras de Emilio Herrero para agradecer la presencia de periodista tan significativo como Dionisio Pérez.

Este, que presidia, agradeció en breves palabras los elogios e hizo constar que había cumplido 40 años de periodismo activo, por lo que compartía todas sus simpatías con los reunidos.

Fué muy aplaudido.

La huelga de Artes Gráficas

Durante el día de ayer se notó animación extraordinaria en la Sociedad de Impresores.

Los obreros de Artes Gráficas estuvieron comentando los resultados de la Conferencia de salarios.

El comité sigue asegurando que el aumento del 21 por 100 concedido por la Conferencia, no es mayor que el que solicitaron hace dos años.

Por lo tanto, la huelga continuará hasta conseguir sus aspiraciones, que estiman justas.

Los excedentes de cupo

Se ha dispuesto que los destinos a Cuerpo se hagan por las cajas de recluta de los 5.527 reclutas del servicio ordinario, pertenecientes al reemplazo de 1930 y agregados al mismo que integran el cupo de instrucción, sin que sea necesaria la presentación de los mismos en las cajas de recluta de referencia.

De estos reclutas vienen destinados a los cuerpos de la región los siguientes:—

Infantería.—Regimientos de la Princesa, 200; idem Mallorca, 400; idem Guadalajara, 400; idem España, 1.000; idem Sevilla, 1.000; idem Oumba, 200; idem Vizcaya, 200; idem Cartagena, 200; idem de la Corona, 200; idem Cazadores de Madrid, 100; idem de Tarifa, 80; idem de Simancas, 418.

Caballería.—Regimiento de caballería de Victoria Eugenia, 70; idem depósito de caballos sementales, 20.

Artillería.—Quinto regimiento de artillería, 80; idem sexto de a pie, 80; idem tercero de a pie, 40, y tercero de costa, 400.

Ingenieros.—Quinto de Zapadores minadores, 378.

Intendencia.—Tercera comandancia de intendencia, 100.

Sanidad militar.—Segunda comandancia de tropas de Sanidad militar, 60.

Una sesión borrascosa

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró la Asamblea del Sindicato metalúrgico para dar cuenta de las gestiones hechas para resolver la huelga de 1930.

La sesión fué pródiga en accidentes, hasta el extremo de que el obrero que presidía tuvo que ceder el puesto a otro compañero que se sintiese capaz de dominar el tumulto.

El metalúrgico Carrillo logró encauzar la cuestión, pero no consiguió evitar las censuras contra el comité de huelga.

Por último se acordó aprobar que la huelga estaba justificada, pero fué planteada y sustanciada deplorablemente.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica una disposición de la dirección general de Primera enseñanza concediendo audiencia a los representantes de la fundación instituida en Picasent por don Carlos Alborn, Escuela de Párvulos Pobres.

Anunciando concurso para proveer diez plazas de ingenieros auxiliares para los servicios de fitopatología y plagas del campo, vacantes en las secciones agrónomicas.

Idem veinte plazas de peritos agrícolas auxiliares vacantes en las secciones agrónomicas.

Ante el 11 de Febrero

Los republicanos madrileños se organizan para conmemorar el día 11 de Febrero, fecha de la proclamación de la primera República española. Se celebrarán varios mítines el próximo domingo día 15. La entrada será por invitación.

El día 11, gran número de republicanos y simpatizantes acudirán a la Cárcel Modelo a rendir homenaje de adhesión y simpatía a los detenidos políticos. Ante la imposibilidad de que desfilen cuantos anuncian su visita, se ha solicitado de la dirección de la cárcel se coloque una mesa en uno de los patios para firmar pliegos y depositar tarjetas.

También para dicho día se anuncian numerosos telegramas de provincias a los presos de la cárcel Modelo y a las madres de Galán y García Hernández que residen en Madrid, María de Guzmán, 3, y en Sevilla, Recaredo, 53, respectivamente, y a la viuda de García Hernández, domiciliada en Madrid, calle de Torrijos, 56.

El Ateneo sigue clausurado

Desde primeras horas de la mañana muchos socios del Ateneo de Madrid, cerrado gubernativamente desde el 15 de Diciembre, acudieron al domicilio social confiando estaría abierto, pero tropezaron con parejas de guardias que impedían la entrada, exigiendo la autorización para ello de la dirección de Seguridad.

Durante la tarde se extremó la vigilancia del Ateneo. Parece que en las esferas gubernamentales han surgido dudas sobre si se debe o no autorizar la reapertura.

El ministro de la Gobernación ha comunicado a la junta de gobierno del Ateneo que aplaza toda decisión hasta el día 12, después de celebrado el Consejo de ministros.

La esquela de García Hernández

Esta noche ha permitido la censura la publicación de la esquela de García Hernández, anunciando funerales por la víctima en la parroquia del Carmen para el día 11 por la mañana.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Don José Sánchez Guerra ha hecho manifestaciones a un redactor de «Heraldo» acerca de su impresión sobre las próximas Cortes.

Considera que el Gobierno ha tomado exceso de precauciones ante estas elecciones. Recuerda que los liberales gobernaron sin garantías cinco años y que al llegar él al poder las levantó antes de los veinte días, provocando una crisis de dos ministerios.

«Soy, quizá, dijo—el único de mi generación que siempre fué monárquico. Muchos se extrañan porque sigo siendo, pero yo soy monárquico de la monarquía de un rey constitucional. No se puede pedir Cortes ordinarias para llegar a las Constituyentes. Estimó que en las Constituyentes está la salida de España y del rey.»

He contrariado mi espíritu al abstenerme sea lo que sea, porque no soy jefe más que de mí mismo, aunque soy rápido en mis resoluciones.

No soy médico de esas enfermedades, pero dada la condición del embarazo, el feto no será muy robusto.

Los socialistas que no votaron la abstención

Se ha hablado mucho estos días acerca de quienes eran los delegados de la U. G. de T. que votaron en contra de la abstención electoral.

Estos delegados no fueron cuatro, sino tres: Trifón Gómez secretario del Sindicato Nacional Ferroviario; Aníbal Sánchez de la electiva del partido, y Celestino García, de la directiva del Sindicato de Transportes de Castilla la Nueva. Este último tenía en el pleno dos representaciones y por eso los votos fueron cuatro.

La causa por los sucesos de Diciembre

El fiscal que entiende en la causa por los sucesos de Diciembre, califica los hechos como constitutivos de delito de conspiración y excitación a la revolución solicitando para Alcalá Zamora la pena inferior inmediata a la de muerte, y para los demás la inmediata inferior a la de reclusión perpetua.

Los defensores solicitan la absolución.

TOROS

MEJICO

Se celebró la tradicional corrida a beneficio de la empresa, con extraordinaria animación, actuando ocho matadores, que lidiaron toros de La Laguna.

El ganado dió excelente juego. Chicuelo estuvo bien en conjunto.

Marcial Lalanda superior como torero y banderillero y muy bien como matador.

Se le ovacionó.

Ortiz, Carmelo Pérez, Heriberto García y Bienvenida también tuvieron una actuación muy estimable, siendo ovacionados.

Balderas toreó muy bien de capa y muleta.

Se destacó en banderillas.

Liceaga, bien toreando y cumplió con la espada.

La despedida de Saturio Torón

Puebla (Méjico).—Ayer se verificó la corrida de despedida de Saturio Torón del público mejicano.

Estuvo admirable toreando y matando y cortó orejas.

El espada mejicano Gorróez fué también muy aplaudido.

Manuel Martínez tuvo un exitazo la tarde de su presentación

Se verificó la inauguración de la plaza, capaz para 15.000 espectadores y muy parecida a la de El Torero, en Méjico.

Lidiáronse toros de Mondoñedo, cumpliendo regularmente.

Manolo Martínez, que hacía su presentación en esta corrida, tuvo una tarde monumental, pues se arrojó mucho con la capa y la muleta, desarrollando valientes faenas.

Matando tuvo una de sus tardes más afortunadas, dando estocadas soberbias en los tres toros que estoqueó (uno por resultar cogido Gallito de Zafra) y cortando las orejas de los bichos.

Martínez fué ovacionadísimo y sacado a hombros.

Cogida de Gallito de Zafra

Gallito de Zafra valiente en su primero, al que despachó de una gran estocada.

Al hacer un quite, en el quinto, salió cogido, resultando con un puntazo en el muslo y retirándose a la enfermería.

Mariano Rodríguez destacó toreando de capa y muleta y fué aplaudido.

Extranjero

El viaje del príncipe de Gales

Cabo Blanco.—Han llegado a bordo del «Oropesa» el príncipe de Gales y su hermano Jorge, siendo recibidos por el encargado de Negocios de su país y autoridades locales.

En automóvil marcharon a inspeccionar las instalaciones de la Compañía Internacional de Petróleos y luego volvieron a Pápa, de donde siguieron viaje a El Callo.—United Press.

Reducción de salarios

Berlin.—La decisión patronal del ramo de sastrería al por mayor, afecta a 40.000 obreros.

Los patronos decidieron terminar los vigentes contratos de trabajo, pidiendo se imponga en los mismos una reducción del 25 por 100, a lo que se oponen los trabajadores.—United Press.

Accidente marítimo

París.—Noticias no confirmadas aún, procedentes del Japón, avisan un choque entre el vapor francés «Porthos» y un «ferry-boat», en cuyo accidente perecieron 55 personas.

La catástrofe ocurrió en el puerto de Jobe y sólo se salvaron 20 personas de las que tripulaban el «ferry-boat» mientras la embarcación hundíase rápidamente.

El vapor «Porthos» desplazaba 12.692 toneladas y estaba destinado al servicio Marsella-Extremo Oriente.—United Press.

Economía y Finanzas

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 1930.

Con plausible actividad la dirección general de Aduanas ha publicado las cifras del comercio nacional de importación y exportación correspondientes al pasado año 1930.

Estas estadísticas, que siempre se publicaron con notable retraso, al transformarlas en actuación diaria, da lugar a que mensualmente, con muy pocas fechas después del fin de cada mes, se puedan dar a la publicidad y al finalizar el ejercicio rápidamente se hace la recopilación y si bien por su mucha extensión no se puede dar un avance muy detallado, por lo menos si los resúmenes y cifras que ya son materia para un estudio y poder formar concepto de nuestra potencialidad y marcha.

Se ha reducido en mucho nuestro desnivel comercial en el exterior y si se consiguiere fomentar una política de producción nacional de algunos artículos manufacturados de los cuales somos todavía tributarios en no despreciables cantidades y que tenemos medios de producir, esta balanza, después de muchos años de déficit, llegaría a nivelarse y hasta saldar un superávit.

El aumento más notable en la exportación lo señalan las substancias alimenticias y muy justamente podemos enorgullecernos los valencianos de que seguimos acrecentando la riqueza patria, intensificando su extracción y acreditándola, llegando a dominar en los mercados que nos lo proponemos sin auxilio oficial alguno y sin protección, antes al contrario con entorpecimientos, en cuanto al poder central se acuerda de nosotros y pone mano en nuestros asuntos en lugar de beneficiarnos nos los estropea, o, por lo menos, nos los recarga con gabelas y gastos, lamentando no haber pensado en ello hace muchos años.

La importación se desenvuelve en las siguientes especies y valores:

IMPORTACION	
	Miles pesetas oro
Animales vivos	8.304
Primeras materias	851.558
Artículos fabricados	1.207.605
Substancias alimenticias	379.674
Oro en pasta y moneda	80
Plata en pasta y moneda	203
Total valores de importación	2.447.404
EXPORTACION	
	Miles pesetas oro
Animales vivos	11.037
Primeras materias	376.783
Artículos fabricados	525.847
Substancias alimenticias	1.386.000
Oro en pasta y moneda	151.320
Plata en pasta y moneda	5.787
Total valores de exportación	2.456.754
SALDOS	
	Miles pesetas oro
Sin metales preciosos, déficit	147.504
Con metales preciosos, superávit	9.350

La cifra de oro que figura exportada en 1930 es el total de las efectuadas en los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre, debidas a las operaciones intervencionistas del cambio del Centro de Contratación Oficial.

En artículos fabricados, alza: Gasolina y petróleos, 37,8 millones; material eléctrico, 74, e hilados de seda, 6'.

Baja: Manufacturas de hierro, 14 millones; automóviles, 36'2; abonos químicos, 42'1; maquinaria, 20'3; manufacturas de algodón, 8'8, y caucho manufacturado, 3'3.

En substancias alimenticias, todas en baja, pues no se ha señalado alza en ninguna de su clasificación: Bacalao, 11'9 millones; cereales, 138'9; patatas, seis, y huevos, 11'4.

En la exportación se destaca lo que sigue:

Primeras materias, alza: Colofonias, 5'5 millones; baja: minerales, 24'2 millones; corcho, 13'1; plomo en galángagos, 8'6, y lanas, 6'1.

Artículos fabricados, alza: Pieles curtidas y sus manufacturas, 12'2 millones, y manufacturas de algodón, 56.

Baja: Manufacturas de corcho, 36'8 millones.

Substancias alimenticias, alza: Arroz, 8'9 millones; frutas frescas, 77; aceite, 148'3 y conservas, 6'1; en baja los vinos en 12'9 millones.

Estudiando detenidamente las anteriores cifras, se explican muchos de los problemas que nos afectan y sus causas, siendo plausible que se importen primeras materias y colorantes, gasolina y petróleos, que demuestran intensidad industrial y tráfico que las necesita y, sin embargo, demuestra mayor producción interna el que se compren menos cements, caucho labrado, carbones minerales y lo que afecta a las manufacturas de hierro en general, lo mismo que merece fijarse el lector que se ha necesitado menos grano exótico, patatas y huevos.

El asunto de los vinos en Francia, que todavía a estas fechas no se ha resuelto pese a las conferencias internacionales reunidas para resolverlo, salta a la vista el perjuicio que nos ha irrogado con sus 12'9 millones de pesetas oro de venta de merma y si una mala cosecha no hubiera venido a nivelar las existencias, dígame el lector esta importante riqueza a esta fecha dónde hubiera ido a parar y esto se reproducirá en cuanto venga un año de rendimiento regular.

V. BENEDITO GRAJALES.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA SINDICAL CONTRA LA ESPECULACION A LA BAJA.

El «Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid», publicó anoche los avisos siguientes:

«Esta Junta Sindical, con arreglo al artículo 114 del vigente reglamento interior de esta Bolsa de Comercio, y con carácter extraordinario, ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente mes en los siguientes valores, a los cambios que se expresan:

Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, al cambio de 68 por 100; amortizable al 3 por 100, de 1928, a 68 por 100; acciones del Banco Central, a 100 por 100; Banco Español de Crédito, a 320 por 100; Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, a 150 por 100; Cédulas de esta misma sociedad, a 150 pesetas por cédula; acciones al portador de la Compañía Española de Minas del Rif, a 40 pesetas por acción; Felguera, 97 por 100; Alicantes, 450 pesetas por acción; Nortes de España, 525 pesetas por acción; Madrileña de Tranvías, 120 por 100; acciones ordinarias de la Sociedad General Azucarera de España, a 70 por 100; Compañía Española de Petróleos, a 50 pesetas acción; Unión Española de Explosivos, al cambio de 800 pesetas por acción.

La entrega de los saldos tendrá lugar el día 6 del corriente mes, advirtiéndose que, en pago de los mismos, se admitirá metálico y valores, con arreglo a las prescripciones reglamentarias, que podrán ser en todo caso, sustituidos por los títulos objeto del contrato.»

Cambios de cierre del día 9 de Febrero de 1931.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.

Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior. Series: A, 67'25; B y C, 67'10; D y E, 66'25; F, 66. Idem idem al 4 por 100 Exterior. Series: B, 83'15; C, 83; E y F, 80'25.

Idem Amortizable 4 por 100. Series: A, B y C, 74'75. Idem idem 5 por 100 1920. Series: A, 89; B, C y E, 88'65. Idem idem 5 por 100 1928. Series: de la A a la E, 99'20. Idem idem 5 por 100 1927 con impuesto. Todas las series, 82'60. Idem idem 5 por 100 1927 sin impuesto. Series: A, 99'70; B, C y D, 99'40.

Idem idem 3 por 100 1928. Todas las series, 66'80. Idem idem 4 por 100 1928. Series: A, B, C y D, 83'75. Idem idem 4 1/2 por 100 1928. Series: A, 88'15; B, C y D, 88. Idem idem 5 por 100 1929. Series: A y B, 99'50; C, E y F, 99'30. Empréstito oro. Series A y B, 179'50.

Deuda Ferroviaria 5 por 100. Series: A y B, 97'25; C, 97'10. Idem idem 4 1/2 por 100. Series: A y B, 89'50; C,

Región valenciana

Alcira

CONSTITUCION CACIQUIL DE NUESTRO AYUNTAMIENTO.

En dos sesiones consecutivas, el martes y el miércoles, ha batido el record la flamante y finesta coalición de derechas que toma asiento en los escaños rojos del cabildo, para perpetuar en esta ciudad digna de mejor suerte, todas las tropelías y abusos cometidos años ha, con el influjo despotico y caciquil que mueve a píoque de hombres inservibles, que cual desafinada orquesta de cabaret, lanzan al espacio los estridentes acordes de una danza al compás de la vieja y carcomida batuta del señor Montesinos Checa.

Estos hombres que quieren ser ahora nuevos (?) han procurado, desde la caída de la Dictadura, llevar al Concejo hombres que sirvieran como esclavos en sus combinaciones políticas, procurando que el Poncio Amado admitiera renuncias de concejales que eran peligrosos e impidiendo que admitiera otras de hombres que podían manejar a su antojo. El caso del industrial señor Rosell y el del propietario señor Calot (don Joaquín) son botón de muestra. El señor Rosell fué considerado por ellos como peligroso y se le admitió la renuncia. El señor Calot era de los probables adictos y no se le admitió. ¡Y acertaron! Ambos alegaron las mismas causas para la denuncia.

De esta manera han fabricado el señor Llinares Bataller y compinches una mayoría de 13 votos y no catorce, porque el que hacia este número que era el señor Sales Salvá pedía la alcaldía o un nombramiento por su voto. ¡Bonito ejemplo de monarquismo... y de frescura! Más el que ha batido el campeonato de frescura y de cinismo hasta el último momento en que ha desempeñado la Alcaldía ha sido el señor Llinares Bataller, al oponerse por todos los medios a que el Concejo se produjera democráticamente. Según la última disposición del Gobierno los ayuntamientos debían constituirse con una autonomía absoluta; pero al señor Llinares no le sentaba bien eso de la autonomía y a pesar de haber presentado la renuncia de concejal por sus achaques (¿no es eso, señores de la Permanente?), dijo públicamente que estaría en el sillón presidencial hasta que el Gobernador le admitiera la dimisión. Y es, que el señor Llinares no tiene conocimiento del significado de la palabra autonomía.

La primera sesión fué un escándalo: El señor Llinares y sus afines se empeñaron en ponerse como siempre la ley por encima y lo consiguieron por la fuerza del número, a pesar de las vivas protestas de los concejales de la oposición.

Tres concejales mayores contriuyentes, inútiles por derecho propio, los señores Belda, Armengot y Fernández, juntamente con el liberal que fué señor Magraner Soriano, mayor contriuyente también, han ayudado al triunfante este conglomerado derechista que ha de regir los destinos de la ciudad para acabarla de hundir.

He aquí los nombres de nuestra flamante Comisión municipal permanente:

Alcalde presidente, don José Navarro Puchades, conservador de Montesinos; primer teniente, don Francisco Montalvá Rodríguez, del mismo grupo; segundo teniente, don José Pira Moscardó, de la Unión monárquica antes de la U.P. o «Anastasia»; tercer teniente, don Joaquín Magraner Soriano, liberal albista, y por las minorías los señores Pellicer, socialista, y España Castany, liberal demócrata afectos a la coalición de izquierdas.

En resumen: El señor Llinares Bataller ha dejado la presidencia del Cabildo sin esperar a que el Gobernador le admitiera la renuncia de concejal, dejando el puesto a la persona de su confianza, el señor Navarro, quien seguramente apoyado por el agente ejecutivo señor Mata, batirá el record del desprestigio y de la impopularidad.

Le acompaña en el sentimiento. FLUJXA.

Sagunto

Ausente el alcalde de ésta, nos ha facilitado el señor Escrivá, teniente de alcalde, la siguiente nota:

Se ha condonado por nuestro Ayuntamiento la cantidad de pesetas 174.271,45, por repartimiento general del año 1928 a la población.

Correspondiendo 232.151 pesetas al año 1929, condonándose igualmente.

Y la cantidad de 150.000 pesetas por el arbitrio de Canales, también se le ha condonado.

Luego suma un total de 556.422 45 céntimos, que nuestros ediles han condonado a la población.

Naturalmente, con esta medida la población se ha libertado de una carga económica, aunque ello redunde en su perjuicio.

No obstante el buen caso y ac-

tividad de los componentes de nuestro Municipio, es de esperar en plazo no lejano la transformación de nuestra población; se la dotará de alcantarillado, agua potable y grupos escolares, centro de formación de la nueva generación saguntina.

MUSICALERIAS.

Los que presenciamos el concierto por el quinteto de instrumentos de viento, perteneciente a la banda de Alabarderos, en el salón de la sociedad Lira Saguntina, guardaremos un recuerdo imperdurable.

Nosotros no hemos presenciado otra cosa mejor.

A tal música, tal ejecución. Constituyó un éxito musical, por lo que felicitamos al señor Vives y directivos al terminar el acto, manifestándonos el primero que este acto era el principio de otros, pues se llevan a cabo gestiones de contratación de la Filarmónica de Valencia y Sinfónica de Madrid.

Esto honra a una entidad musical, y a tales gestas deben cooperar todos los socios, moral y materialmente, única forma de poder realizar cuantas transformaciones propias de estos tiempos precisan.

CORRESPONSAL.

EL PLENO DEL JUEVES.

A las ocho de la noche y bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Domínguez Roca, republicano, abrióse la sesión con asistencia de quince señores concejales más (trece republicanos y dos monárquicos) y otros tantos ciudadanos en la tribuna pública.

Leida por el señor secretario el acta anterior, en la cual constaba el nombramiento de una comisión encargada de ir a Madrid para buscar la manera de solucionar la crisis señalada con anterioridad por el cronista en dos artículos publicados en estas mismas columnas, fué aprobada.

A continuación el señor Casanovay pidió que se diera cuenta de las gestiones realizadas, contestándole el señor Carruana, diciendo que fué la comisión, compuesta del señor alcalde, don Esteban Blanco, y los señores concejales don Fausto Carruana y don Juan Chabret, muy bien recibida por el ministro de Fomento, quien les prometió que en el próximo Consejo de ministros se trataría sobre el asunto de la acequia mayor, construcción de la carretera de Sagunto al Puerto, así como también lo que respecta al poderse electuar embarques de frutas, etc., en el Puerto de Sagunto. A este propósito afirmó que había conferenciado con la dirección de la Compañía de Altos Hornos en Bilbao, obteniendo una afirmación categórica a base de las tarifas vigentes para los demás puertos. El señor Casanovay habló de nuevo, felicitándole por el éxito de sus gestiones.

A continuación el señor secretario dió lectura al real decreto sobre la elección de alcaldes, pasándose acto seguido a votación el nombramiento de alcalde popular, siendo elegido por dieciséis votos (catorce republicanos y dos monárquicos), don Esteban Blanco, que hasta la fecha lo había sido de real orden, por ser monárquico del conde de Romanones y, por consiguiente, amigo del ex diputado a Cortes por este distrito don Manuel García del Moral, aspirante de nuevo a la reelección en las próximas elecciones.

El señor Carruana propuso a los señores concejales Casanovas, Guinón y Devís para que salieran a recibir al señor alcalde, entrando acto seguido todos juntos al salón de sesiones, posesionándose nuevamente don Esteban Blanco del sillón presidencial, agradeciendo vivamente el nombramiento, prometiendo hacer cuanto le sea posible en beneficio de la población y estando—dijo—dispuesto a marcharse a su casa antes de que sus compañeros algún día se vieran obligados a tirarle por el incumplimiento de su deber.

Contestóle el señor Carruana, felicitándole y felicitándole por la unanimidad demostrada en el nombramiento en esta ocasión, abundando en los mismos términos el señor Chabret.

Contesta nuevamente el señor alcalde en los mismos términos y promesas que anteriormente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la media hora de haberse empezado.

Seguramente que por un olvido involuntario de los reunidos, no se hizo constar el agradecimiento debido al señor don Manuel García del Moral, que junto con el señor alcalde y los señores concejales don Fausto Carruana, don Juan Chabret y don Antonio Eschich, estuvieron días pasados en el Gobierno civil de Valencia, como asimismo acompañó, presentándose al ministro de Fomento según la Prensa—, a la comisión que fué a Madrid.

Puestos a ser justos, seámoslo con todos. A cada cual lo suyo. Los comentarios para otro día. DOMINGO BABRA.

Titaguas

ABSTENCION.

Ha causado inmejorable impresión entre los republicanos de este pueblo, el acuerdo adoptado por

los diferentes partidos republicanos de España, de no tomar parte en la comedia electoral que se aproxima.

J. VILLAR SANCHEZ.

Masanasa

RECORDANDO.

Ha transcurrido un lapso de tiempo, en el cual no hemos dado ni la menor señal de preocuparnos de nuestro pueblo; hemos estado en el letargo de un sueño de visiones y fantasías de nuestras ideas, y ahora nos sorprende, en nuestro desamparo, el «matin al caciquero». Aguzamos los oídos y la voz del «tenor municipal» nos anuncia que van a empezar los trabajos para realizar una importante obra: el adoquinado de la calle de Valencia.

Teníamos indicios de la proposición de esta obra, pero no llegábamos a una inteligencia en comprender cómo nuestro Ayuntamiento quisiera gastar las energías materiales en ella, cuya realización es un gasto superfluo para el día que se lleve a cabo el alcantarillado. Por algo se empieza, es verdad, pero no con este método.

Ya que han dejado de cumplir palabras, cuyo final hubiera sido para el pueblo de Masanasa una garantía de la buena administración municipal, no dejen de cumplir la «palabra» que está escrita y que simboliza de un modo rotundo y contundente a un pueblo culto y laborioso: Escuelas.

Este proyecto es el que nuestros gobernantes deben encauzar por el camino del «hecho» para poder apartar a los niños de ese rincón antipático y estiercolino y dotarles de un suntuoso palacio escolar, digno y merecedor del pueblo de Masanasa.

Empecien, señores administradores, a demostrar interés por la cultura y progreso de nuestro hermoso pueblo, y mientras tanto, aparten de la mente el favor que pueda producir a ciertos señores la obra del adoquinado y de esta forma veremos realizado el anhelo que desde hace muchos años se persigue con codicia.

Escuelas hacen falta y escuelas hay que tener antes que nada, aunque para la realización de este propósito tengamos que estar continuamente llamando la atención a nuestros gobernantes.

CORRESPONSAL.

Gandía

HA MUERTO SINBALDO.

Una figura popularísima, por su prestigio, ha desaparecido. Un nombre y apellido gloriosos para los anales, las contadas glorias gandienses—en forma o a manera de seres mortales—; el último de la dinastía de los Sinbaldo (ya sobran apellidos), ha muerto, y muere en forma alevosa; una de esas circunstancias de la vida en que, cuando la Naturaleza se empeña en no respetar, despiadadamente ocasiona coincidencias con características fuertemente sensiblistas.

No bien repuestos todavía del sentimiento general experimentado por el fallecimiento de la ilustre doña Joaquina Gutiérrez, nos vemos de nuevo sorprendidos por la inesperada desgracia ocurrida a su hijo, el pobre Sinbaldo, que víctima de rápida dolencia y traidora enfermedad baja a la tumba en circunstancia tan dolorosa para él como la recentísima muerte de su querida madre, acaecida unos días antes.

¡Qué lejos estaba él de sospechar su propio e inmediato fin!

Era el fallecido abogado, si bien sus tareas literarias, a las que se hallaba dedicado sinceramente, no le permitieron ejercer en la carrera de leyes. En el mundo tea-

CORRESPONSAL.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Por Morella don Luis Montiel y por Vinaroz, dícese que lucharán un hijo del marqués de Benicarló y el ingeniero señor Cantos Sáiz de Carlos.

Por Lucena, don Vicente Cantos Figuerola.

Esto cuanto puede decirse hoy por hoy, con referencia a los candidatos que aspiran a representar la provincia de Castellón. A. FERNANDEZ.

Castellón

ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS.

El partido republicano autónomo de la provincia de Castellón que tan acertadamente dirige el ilustre ex diputado a Cortes, don Fernando Gasset Lacasaña, ha tomado el acuerdo de abstenerse en la próxima campaña electoral.

LLUVIA DE CANDIDATOS.

Se dice que en vista del acuerdo de los republicanos, se presentará por Castellón, el señor Beltrán, hijo de Almazra.

Pero también se me asegura que no tendrá nada de particular, que en lugar del señor Beltrán, sea el que presente su candidatura por Castellón, el distinguido abogado y ex alcalde de esta ciudad, don Manuel Brea Perales.

Por Nules lucharán por ahora don Jaime Chicharro y don Faustino Valentín.

El barón de Llauri, es probable que mantenga también su candidatura.

Por Albuñol mantienen sus candidaturas don Ignacio Villalonga y don Ricardo Lacierva.

Por Segorbe don Juan Navarro-reverter.

Escopetas de caza BRISTOLL Bicycletas HELVETIA -- Fonógrafos y discos REGAL

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Gonzalo y Compañía, San Sebastián En Valencia: Miguelete, 3. Teléfono 13.810

AGENCIA OFICIAL PARA EL RÉGISTRO DE PATENTES Y MARCAS UNICO EN VALENCIA S^a VICENTE 49 (FRENTE A OLIMPIA) JOSE L. Y LOPEZ

AL SENTIRSE RESFRIADO o INDISPUESTO TOME

TREBUR

No solamente vencerá en seguida la dolencia, sino que evitará, CON TODA SEGURIDAD, el desarrollo de CUALQUIER ENFERMEDAD INFECCIOSA

TREBUR

CURA GRIPPE, PULMONÍA, BRONCONEUMONIA, TIFUS, SARAMPIÓN, PALUDISMO, etcétera

Es enteramente inofensivo al organismo y compatible con cualquier otro medicamento

De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos

NUEVO SERVICIO DE CABOTAJE
de la
Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL PARA ANDALUCÍA Y NORTE
(Salidas fijas todos los sábados)

Moto-nave Altube-Mendi
saldrá de Valencia el sábado 14 de Febrero, para Alicante, Almería, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

SERVICIO CORRIENTE PARA ANDALUCÍA Y NORTE
(Salidas fijas cada tres semanas)

Moto-nave Artza-Mendi
saldrá de Valencia el viernes 13 de Febrero, para Alicante, Cartagena, Motril, Algeciras, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

En ambos servicios se admite carga además, con conocimiento directo para Tapia, Luanca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander; se admite carga con conocimiento directo, para Ayamonte, Isla Cristina y Villarreal de San Antonio, con transbordo en Huelva, y para Villa Sanjurjo, con transbordo en Málaga

Consignatarios en Valencia: FERRER PESET S. A., Muelle, 10 y 11, GRAO DE VALENCIA. Teléfonos 30.900 y 30.909

Línea regular de vapores entre España y Noruega
DIS AIS SPANSKELINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor

San Miguel
el día 20 del corriente mes. Este barco es el que cargará la fruta destinada al mercado de Pascua.

Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía. Contramuelle, 3, Grao de Valencia.

Carbones

Grandes existencias de todas clases.

Precios sobre domicilio comprador:

Galleta, 100 kg. ptas., 12.
Cok, 12.
Ovoídes, 12.
Granza, 10.
Antracita, 17.

Servicio desde 100 kilogramos en adelante.

Avenida del Puerto, 250
Teléfono 30.244
VICENTE IBÁÑEZ

En casa

particular se ofrecen dos habitaciones con balcón a la calle, para toda pensión o sólo para dormir.

Razón: Gran Vía Germanías, 13, quinta puerta.

Aviso al público

La acreditada «BOLA DE ORO» hoy PENSION ARAGONESA, tiene habitaciones desde tres pesetas.

Plaza de la Bocha, 3.
Teléfono 12.701, Valencia.

Sastre

Necesito una oficial y aprendiz adelantada.

Cabalote, 28, tercero.

Ford

conducción interior, en buen estado y a toda prueba, se vende barato.

Garaje Victoria.

Paquetería

En el mejor sitio de Ruzafa, se traspasa. Razón: La Mascota, Jerusalén, 20.

Perillas

5, 10 y 15 w., ptas.	1'10
25 w., pesetas	1'15
40 w., "	1'25
60 w., "	1'50
100 w., "	3'00
200 w., "	5'00

Precio por docenas LIQUIDACION DURANTE FEBRERO Plaza Merced, 1 y Guerrero, 5

Benz

Camión, tres toneladas, en buena marcha, se vende bien de precio. Se darían facilidades. Garaje Victoria.

Trajes

Por 40 pesetas, hechuras y forros de traje o gabán; finura y prontitud.

Casa Teófilo, Don Juan de Villarrasa, 2.

Pérdida

Cachorra, color castaño, con una marca en la nalga derecha, con el hierro de Vicente Barrera. Gratificarán devolución, Pl y Margall, 72.—ROL.

Se ruega

a la persona que se encuentre una perra pondeca, mallorquina, que atienda por «Perla», cuyas señas son: Color melado, con destellos blancos.

Al que la presente al Trinquete de Pelayo, se le gratificará espléndidamente.

Bañeros

Se necesita dependiente en la barbería de Ricardo Bort, calle Luis Cendaya, número 60, Puerto de Sagunto.

Aprendices

adelantados hacen falta en la tapicería Casa Agrilar, calle Conde Montornés, 8.

Auto

conducción interior, como nuevo, buena marca, bien equipado, se vende en buenas condiciones. Garaje Victoria.

Pensión aragonesa

(Antes «BOLA DE ORO») Habitaciones desde tres pesetas.

Plaza de la Bocha, 3.
Teléfono 12.701, Valencia.

Carrocerías

para camioneta Ford, en buen estado, se venden desde 200 pesetas. Razón: Garaje Victoria, Puente del Mar.

466 destinos públicos

Concurso del mes de Febrero de 1931.

466 plazas vacantes.

Todos los que hayan servido en el ejército o la armada, pueden conseguir un destino público sin examen ni oposición, sólo solicitándolo.

CASA CONTRERAS Agencia de negocios matriculada, calle Don Juan de Austria, 17, entresuelo.

Se alquila

planta baja con vivienda y dos pisos, en la calle Vestuario, número 1 (junto a la calle de la Paz). Para tratar: Viuda de Carbonell, San Vicente, 2, primer piso, trolejería.—ROL.

Huéspedes

Se desean uno o dos caballeros para tratarlos como de familia en casa particular; todo nuevo, sitio céntrico, junto al Mercado Central, habitaciones con mucho sol y muy ventiladas; precio económico. Razón: Kiosco de periódicos de la plaza de Colliado.

Pensión RYOLA (ANTES ROYAL)

Elegantes y amplias habitaciones en finca de nueva construcción. Cuarto de baño y ascensor. Comida variada. Pensión económica. Se sirven cubiertos. Ribera, 4. Teléfono 15.272.

Compañía Transmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los viernes, a las 12 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.989.

Servicio rápido para Marsella

Salida, los sábados, a las 18 horas

La nueva moto-nave

Verdi

de la sociedad Anónima ADRIA de Fiume, saldrá el próximo sábado 14 del corriente, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse:

En Valencia: A la Agencia de la Compañía Adria, Colón, 68

En el Grao: a don Eugenio Dasí, Muelle, 11

LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

NORTE AMERICA

Conte Biancamano
de Gibraltar 16 Febrero

SUR AMERICA

Conte Rosso
de Barcelona 28 Febrero

Conte Verde
de Barcelona 21 Marzo

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona, Marsella, Génova, Roma, Nápoles, Palermo, Trípoli. Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las ocho.

Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 15'30

Agentes generales en España: **IBERIA - AMERICA, S. A.** Barcelona - Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33 Dirección telegráfica: SABAUDO. En Valencia dirigirse a Lloyd Sabaudó. Viales Marsans S. A. Plaza Emilio Castelar, 13.

Indicador de la ciudad

Gran Café del Teatro
de Salvador Obartí
GRANDES CONCIERTOS
TARDE Y NOCHE
Libertad 69, Cabañal

Dos millones de corsés
fajitas y fajas ventrales
Siempre los últimos modelos
LOS MAS ELEGANTES
Depósito del corsé
W.A.E.N.P.R.'S
EL CORSÉ DE PARIS
GALO SOPENA
P. Mariano Benillure, 2

CALVOS Y PRECALVOS

«URANIA»

Loción Capila. Nuevo producto patentado

Su uso detiene rápidamente la caída del cabello, lo vigoriza y en las CALVAS LO HACE RENACER Y DES RROLLARSE NUEVAMENTE; evita y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia
Su empleo es limpio, cómodo y sencillo

De venta: En Valencia, A. Gámir; Farmacia José Pla, Mercado, núm. 2; Centro Farmacéutico Valenciano S. A., y E. Gorostegui, droguería



Gran taller y exposición de lápidas

EXPORTACION A PROVINCIAS

FRANCISCO BARROSO

Guillem de Castro, núm. 23, y Jesús, núm. 2 - VALENCIA - Teléfono 12.037

Pidanse precios de las clases de mármoles y trabajos que se deseen
Precios económicos

Muebles Latorre

Especialidad en los encargos de muebles de épocas y estilos

FABRICA - EXPOSICION
Calle de Denta, 58
Almacén de ventas: Gran Vía Germanías, 7
Teléfono 10.778

Sección de muebles económicos a precios baratísimos

Siempre las ventas se efectúan a precios de fábrica

¡Automovilistas!

EL GARAJE «DONAT», recién inaugurado, os ofrece los siguientes servicios, por abonos mensuales:

(Sistema americano):

Estancia del coche en el Garaje.	30 pesetas.
Estancia, lavado y engrasado.	60 »
Id. id. id. y	
llevar y recoger coche a domicilio	90 »

Para más detalles:

Garaje «Donat» - Propietario: Manuel Donat Llopis
Conde Alta, 11 - Teléfono 15.418 - Valencia

Juegos de portier Hojas de afeitarse

4'95 completo Precio único: 15 céntimos

CONSTRUCTORES TAZAS PARA WATER
y demás artículos de saneamiento
PRECIOS DE FABRICA

Le interesa ver calidad y precios

FERRERERIA RUZFA - M. Pérez Carbonell
Pi y Margall, 61 - Teléfono 11.456 - Valencia

Novísimo planchapantalón (PATENTADO)

RALLA.

Quitese usted de la cabeza y llévelo a INNOVATION que allí se lo darán como nuevo.

Jorge Juan, 22
frente al Mercado Colón

Para toda clase de transportes

Utilice usted la Agencia LA CENTRAL, José Martínez Arago, calle de Lauria, número 12, teléfono número 10.400. Esta casa le servirá siempre pronto, bien y le defenderá sus intereses como propios.

Bicicletas

nuevas y de ocasión a precios baratísimos, piezas recambio y reparaciones.

CASA ORBIS, Mar, 8

Mármoles y lápidas

Pilas de baño y cocinas, chimeneas y mármoles para muebles, mesas y veladores para cafés.

Precios sin competencia. Bonacasa, Paz, 51. Teléfono 14.999

Pava resfriados, bronquitis, gripe, catarros...

Pectoral Dr. Moliner
(Jarabe)

Siempre calma la tos De venta en todas las farmacias

PISOS

Se alquilan en sitio céntrico, calle de Barcelona, núm. 11, entre Universidad y Parterre, pisos bajo, primero y segundo, muy ventilados y espaciosos y económicos.

Razón: Juristas, 12, primero, segunda.